

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

3º SOCIOLOGÍA

3º Sociología

- Describe el marco histórico en que se produce la aparición de la Sociología Política.
 - Sociedad y Política: Una relación multidimensional.
 - Explica y compara las distintas teorías que abordan el estudio del orden social.
 - Aportaciones e insuficiencias de las teorías del orden social.
 - Explica el desarrollo de las estructuras de poder político en las sociedades preindustriales. ¿En qué se diferencian básicamente tales estructuras de las de la sociedad industrial?
 - Factores históricos que conducen a la formación del Estado–Nación. ¿Cuáles fueron las distintas líneas evolutivas que siguieron los estados europeos?
 - El proceso de formación histórica del Estado de Bienestar. Del Estado liberal clásico al EB.
 - Fundamentos del EB keynesiano.
 - Tipologías del EBK.
 - La crisis del Estado de Bienestar y sus problemas de legitimación.
 - Alternativas políticas frente a la crisis del Estado de Bienestar. El concepto de tercer sector.
 - Definición de los partidos políticos.
 - Origen histórico de los partidos políticos.
 - Funciones sociales de los partidos políticos.
 - Funciones institucionales de los partidos políticos.
 - ¿Cómo se estabilizan los sistemas políticos a través del sistema de partidos y cuáles son las causas del declive del sistema de partido como forma de participación de masas?
 - Las distintas teorías sobre la acción colectiva y los movimientos sociales.
 - Contenidos, valores, formas de acción y actores de los nuevos movimientos sociales según OFFE.
 - Causas de la aparición de los NMS y factores que pueden determinar su futuro impacto potencial en los sistemas políticos, en opinión de CLAUS OFFE.
 - Las políticas neocorporativistas en los sistemas políticos contemporáneos.
 - Socialización política como reproducción y socialización política como proceso dinámico y plural.
 - La limitación del concepto de cultura cívica desarrollado por ALMOND y VERBA.
 - Comunicación política y opinión pública.
- MARCO HISTÓRICO DE LA APARICIÓN DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Para ver el desarrollo histórico de la Sociología Política como disciplina académica hay que remontarse a algunos años atrás. La Sociología política aparece institucionalizada como tal disciplina en el mundo académico en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, según LIPSET. Este momento supondrá que la disciplina se desarrolle en un determinado marco intelectual, que es el de la Sociología conservadora. La Sociología Política aparece también y se desarrolla en este contexto.

En cada momento histórico hay unas grandes líneas de pensamiento que dominan el panorama intelectual. A lo largo de los años ha habido una evolución del pensamiento, y la Sociología no ha sido ajena a ella:

- En una primera etapa (finales de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de los 60) predomina la Escuela Funcionalista, que es conservadora.
- Desde finales de esa época surge la Sociología crítica o paradigma neomarxista, que toma el relevo.
- Los años 70 están dominados por el análisis económico de la política.
- La década de los 80 trae al primer plano la Sociología histórica.

- A partir de los 90 se produce el renacimiento de los enfoques culturales dentro de la política.

Esto es una simplificación. Estas grandes corrientes son útiles para establecer cierto orden, pero son un peligro porque conllevan grandes dosis de simplificación. La situación actual se caracteriza porque existen diferentes modelos sin que exista una hegemonía clara. Cada vez se da más la tendencia hacia la integración de diferentes paradigmas analíticos, y es más frecuente la incorporación de paradigmas que surgen en campos diferentes pero afines.

- **SOCIEDAD Y POLÍTICA: UNA RELACIÓN MULTIDIMENSIONAL**

Al hablar de Sociología Política hacemos referencia a la sociedad y a la política. Se hace difícil establecer la relación que hay entre ellas porque sus fronteras son muy ambiguas. Nuestro punto de partida será enmarcar el análisis de la política en su contexto social.

Hay una gran cantidad de factores que componen la vida social, pero entre ellos se da una centralidad de los aspectos políticos porque estos tienen que ver con los mecanismos del poder, es decir, con cómo está distribuido, cómo se ejerce, etc.

Nuestro objetivo de estudio de forma genérica serán las relaciones entre sociedad y política. Esto supone analizar las correspondencias que hay entre comportamientos sociales y políticos.

Para abordar este estudio hay diferentes perspectivas. BRAUNGART distingue tres grandes modelos de entender las interrelaciones que vinculan lo social con lo político:

- Las estructuras sociales condicionan los procesos políticos

Es la perspectiva que centra su atención en la forma como las estructuras sociales influyen en la organización y procesos políticos. Este enfoque considera al ámbito social como la variable independiente, mientras que lo político sería la variable dependiente. Esta perspectiva es la que más se ha utilizado en la Sociología. También ha sido una visión muy criticada por su excesiva unidireccionalidad.

- Los factores políticos condicionan los procesos políticos

Son aquellas investigaciones que se interesan por el modelo en que lo político influye en los sistemas de lo político. Este enfoque es el que han adoptado los estudios de Ciencia Política. En este caso son los factores políticos los que se sitúan en el centro de la reflexión. El defecto es que la vida política parece explicarse por sí misma, se hace abstracción de lo social.

- Análisis de políticas públicas

Consiste en centrarse en la forma en que las estructuras de poder influyen sobre la sociedad. En este caso la política se entiende como decisiones políticas. El proceso de toma de decisiones políticas es la variable independiente, mientras que la sociedad sería la dependiente.

Este es el enfoque más común en el análisis de las políticas públicas. El objetivo es examinar las repercusiones que tiene el ejercicio del poder sobre la articulación del sistema social.

Este enfoque también presenta un sesgo reduccionista ya que se olvida que los procesos de toma de decisiones políticas están condicionados por lo social.

Cada uno de estos enfoques analiza un aspecto de las múltiples relaciones que vinculan la sociedad y la política. La solución sería integrarlos en una nueva perspectiva analítica que tuviera en cuenta por un lado los

aspectos sociales del poder y que no olvidara el modo en que el poder influye en la estructura social.

La Sociología y la Política se han analizado como ciencias autónomas. Sin embargo, este planteamiento de separación es relativamente reciente, porque desde los inicios del pensamiento sociológico se ha hecho evidente que el estudio de la Política constituye un elemento central dentro de la reflexión sobre lo social. Lo político no puede entenderse más que en su contexto social, que tiene además carácter histórico. Para comprender en toda su totalidad los procesos sociales hay que tener en cuenta los procesos políticos que hay en su seno.

Es en torno a la Ilustración cuando empiezan a sentarse las bases de la moderna concepción de la sociedad y la política. La concepción de lo social y de lo político sólo se hace posible a partir del momento en que la sociedad puede ser pensada como algo autónomo, que está separado de un ámbito político que también se autonomiza con la modernidad.

Con el desarrollo económico la sociedad capitalista necesitaba un ámbito no sometido al poder político, por tanto, es importante que solo con la modernidad pueden entenderse estos conceptos: sociedad, Estado, economía...

A partir de los momentos fundacionales se suceden unas teorías que tratan de profundizar en el problema de las relaciones entre sociedad y política. Pero podemos encontrar dos ejes de debate:

- Autonomía de lo político

El primer ámbito de reflexión es la autonomía de lo político. Hace referencia al mayor o menor grado de independencia que tendrá este ámbito en relación a los ámbitos sociales, económicos, etc. Sobre esta cuestión surgen dos líneas de pensamiento:

- *Teoría marxista*: Niega dicha autonomía y supedita la explicación de los procesos políticos a factores económicos, sociales, etc.
- *Teóricos de las elites, TOCQUEVILLE y WEBER*: Defienden un cierto grado de autonomía de la Política frente a otros factores de la vida social. En este caso, podemos trazar una línea de pensamiento que va desde TOCQUEVILLE hasta los teóricos de las elites, incluyendo a WEBER. Siguen esta línea de pensamiento los factores políticos constituyen elementos independientes en la comprensión de las características de las sociedades.

- El orden frente al cambio

El segundo ámbito de reflexión será la dicotomía entre el orden y el cambio. Se trata de una de las divisiones clásicas que se utilizan como líneas de fractura. Aquí también encontramos dos líneas de pensamiento:

- *Funcionalismo norteamericano*: Constituye el mejor ejemplo de aquellas concepciones que subrayan las dimensiones de estabilidad.
- *Teorías del conflicto*: Es la perspectiva del cambio. Estas teorías empiezan a proliferar a partir de los años sesenta y por una razón evidente, en esta década se hace patente el surgimiento de ciertos niveles de conflictividad sociopolítica.

Este es un campo de estudio en el que hay unas cuestiones de controversia. Hay que presentar temas sobre los que hay discusiones y diferentes puntos de vista. Uno de esos elementos sería el de la concepción de la política. En este caso las posiciones teóricas van a ser múltiples, pero se abre paso una concepción de la política que ha dejado de identificar lo político con las instituciones del Estado y del gobierno. La concepción de la política que vamos a ver es la que considera lo político como algo ubicuo a toda relación social. En ese sentido hay dos autores importantes: HUGHES y DOWSE, que dicen que *la política versa sobre la utilización*

y el desarrollo del poder, y puesto que el poder se genera en casi todo grupo social e institución el alcance de la política es mucho mayor de lo que pudiera parecer en una primera aproximación.

Esta manera de plantear las relaciones entre la Sociología y la Política tiene ventajas y desventajas. La ventaja es la de ampliar el objeto de estudio; que supone un enriquecimiento de los temas que se pueden encontrar en este campo, y un enriquecimiento de las perspectivas teóricas. Esta concepción resalta la importancia política potencial de la vida social. Todos los aspectos de la vida social pueden tener impacto en la política, y viceversa. La desventaja es la ambigüedad; llevado a sus extremos, este enfoque entraña el peligro de la ambigüedad, sería casi imposible limitar el campo de estudio.

Este enfoque más amplio e integrador también chocaría con la postura más convencional y tradicional de querer institucionalizar una disciplina autónoma, en el sentido de que tiene un objeto de estudio bien limitado y unos elementos teóricos muy establecidos. Pero son dos posturas que existen en este campo de estudio.

- **EXPLICA Y COMPARA LAS DISTINTAS TEORÍAS QUE ABORDAN EL ESTUDIO DEL ORDEN SOCIAL**

Si la sociedad ha de pervivir en el tiempo, los individuos deben vivir con cierta seguridad y previsibilidad; por tanto, por un lado está la necesidad de perdurabilidad y por otro estaría la necesidad de seguridad de los individuos. Para cualquier tipo de orden social se necesitan normas que digan en cada momento lo que se tiene que hacer.

El pensamiento social ha seguido varios caminos en el estudio del orden. Aquí veremos tres modelos analíticos, que no son teorías en sí, sino modelos.

1. TEORÍAS DE LA COACCIÓN

Los teóricos de la coerción parten de una concepción del individuo muy negativa: es egoísta por naturaleza, ansioso de poder, etc.

Según este modelo, el orden social existe en la sociedad como resultado de la amenaza o del empleo de la violencia por parte de algunos individuos para asegurar la obediencia de los otros. La base del orden social es la fuerza. El poder está distribuido de forma desigual, por lo tanto, supone una cierta teoría de la elite.

HOBBS ofrecía una versión más sencilla de la teoría de la elite cuando dice que solo comienza la sociedad cuando los individuos establecen el Leviatán (Estado que monopoliza el poder). Considera que a la larga ni el gobernante ni los gobernados cambian como consecuencia de su relación. Esta es una visión muy simple. Las teorías de las elites consideran que existe una interacción entre gobernante y gobernado. Esto implica a la larga un debilitamiento de la teoría de la fuerza, implica que la fuerza no va a ser la única fuerza necesaria para mantener ese poder.

Si el poder está monopolizado por unos pocos es lógico pensar que los gobernantes tendrán que establecer un sistema de recompensas derivadas del ejercicio del poder. Por lo tanto, la teoría pura de la fuerza existiendo un solo monopolizador del poder, sería una imposibilidad práctica. Aquí nos encontramos con el tema de la legitimidad. Un poder sin legitimidad solo puede mantenerse por la fuerza.

Este modelo coercitivo considera que la fuerza es el factor primario de la cohesión social. Entonces la semejanza que tiene con la teoría de la elite es que dicen que esa fuerza está en posesión de una minoría. Centran su atención en el estudio de esa elite. Estudian la relación entre la elite cohesionada y la masa sometida a esa elite.

La teoría de la elite hace hincapié en la posesión de la fuerza por una minoría. Estos centran su atención en

varios aspectos de la elite.

- Cómo está cohesionada la elite

La elite no está internamente cohesionada por la fuerza, sino por el interés mutuo. Suelen destacar cómo se conforma la elite en forma de cuerpo, y está constituida por individuos que se han visto influenciados por la misma educación, orígenes sociales, étnicos, religiosos, etc. Entonces la elite se cohesiona por compartir u os mismos intereses, etc. Suelen insistir en el control que ejerce esa elite sobre determinadas instituciones muy importantes dentro de la sociedad. Ese control implica un liderazgo y una superioridad frente a la sociedad.

- Falta de organización de la masa

La teoría de la elite parte de una concepción bastante negativa del ser humano, como teoría de la coerción, sobre todo de los gobernados. Las características de la masa son:

- pasividad
- no voluntad
- no iniciativa
- inconsciencia
- manipulabilidad, etc.

Aunque se tiene esta opinión tan negativa de la masa, los teóricos de la elite son conscientes del peso de dicha masa: son peligrosas si los gobernantes no les prestan atención. Por eso los teóricos de las elites prestan tanta atención a las técnicas de control y movilización de masas.

- Relación gobernantes–gobernados

Una de las diferencias entre la teoría de la coerción y la teoría de la elite es que ésta considera que la relación entre gobernantes y gobernados no es solo de fuerza, sino también de manipulación. Aparecen otros componentes en esta relación que crean ciertos vínculos emocionales entre elite y gobiernos.

Las técnicas de control sirven para transformar la fuerza en autoridad. El objeto de todo poder es éste. El elemento que diferencia la autoridad del poder es la legitimidad. Lo que nos indica que existen otros tipos de orden social no basados única y exclusivamente en la fuerza pura y dura.

Aquí quedan en evidencia las insuficiencias de la teoría de la coacción. Ésta adopta una perspectiva demasiado simplista frente al problema de la obediencia. No ofrece una solución a largo plazo al problema del orden. El poder necesita alianzas y reconocimiento para mantenerse a largo plazo. Una de las insuficiencias más evidentes es que no explica cómo es posible el orden social en la sociedades premodernas, sin Estado. Estas sociedades se mantienen unidas no gracias a la fuerza, sino gracias a una serie de creencias religiosas, relaciones de parentesco, etc. La teoría de la fuerza no explica el orden social en este tipo de sociedad.

Otro de los aspectos que no considera es que el orden social puede ser resultado del empleo de determinados incentivos, no sólo de la fuerza. A los individuos les puede interesar a veces obedecer o dejarse someter a determinadas normas no por el miedo al castigo, sino porque con el sometimiento pueden obtener determinados beneficios. Éstos no tienen por qué ser necesariamente económicos.

En una sociedad compleja, tecnológicamente desarrollada en la que el nivel educativo, etc. es elevado, es difícil para un gobierno establecer el orden social solo en base a la fuerza. Existen determinados intereses que llevan al mantenimiento del orden social

En toda sociedad aquellos que están en el poder se ven obligados a persuadir a los que tienen sometidos. Para

eso existe una producción ideológica y cultural. Estas ideologías pueden ser de carácter civil o religioso.

En este modelo también hay aciertos. Su mayor acierto es que no elude la existencia de conflictos en la sociedad, y de instrumentos de coacción de los que se vale siempre cualquier poder. Estos instrumentos son algunos de carácter muy explícito (policía, cárcel...) y otros más sutiles que actúan indirectamente (sistema educativo, medios de comunicación, etc.). Aun cuando el poder político estaría basado en cierto consenso y legitimación no podemos olvidar cómo se ha desarrollado todo el proceso de formación de los Estados nacionales que ha estado basado en la guerra y en la violencia.

En el proceso de fundación, la utilización de la fuerza sería fundamental porque mantiene unidas a las diferentes sociedades estatales mientras van apareciendo otros lazos, no basados en la fuerza.

Esta teoría de la coacción tiene también la ventaja de diferenciar las diferentes naturalezas del Estado y de la sociedad. En esto conecta también con la teoría liberal clásica. Según esta visión, al Estado le corresponde la coacción y la utilización de la fuerza porque tiene el monopolio legal del poder, y en cambio a la sociedad no porque la soberanía originaria de los individuos es cedida al Estado. El Estado está para que ponga orden en la sociedad haciendo uso del monopolio legal de la fuerza.

Como conclusión podemos decir que a pesar de ese monopolio legal de la fuerza, a la larga no puede hacer un uso continuo de él a menos que consiga el apoyo y lealtad por parte de los miembros de la sociedad. Si no lo consigue, los problemas de legitimidad del Estado pueden salir una y otra vez a la superficie.

2. TEORÍAS DEL INTERÉS

Desde esta visión el problema del orden consiste en conciliar los intereses individuales para llegar a un mínimo de armonía entre los individuos de la sociedad. Plantea una visión muy racionalista de los individuos. Éstos son seres racionales y calculadores. Las relaciones sociales tienen su origen en esa naturaleza de los individuos.

Se parte del supuesto de que los individuos hacen lo que quieren hacer y el orden social es resultado de ello. En esta situación, los individuos no están coaccionados sino que su actuación responde a motivaciones individuales. Esos objetivos pueden ser muy diversos: el individuo puede buscar el bienestar, placer, etc., pero lo importante es que ese interés privado sea cual sea indirectamente se convierte en medio de cohesión social.

Los individuos encuentran obstáculos naturales. Con el fin de crear un contexto seguro en el que poder alcanzar sus objetivos, deciden agruparse y cooperar. Aquí tenemos la variante de la cooperación y la variable de la competencia.

• Teoría de la cooperación

Hay una conciencia común de la necesidad de un esfuerzo por parte de todos, de manera que fijan unas reglas que definen derechos y obligaciones, etc. Por tanto, el orden social es consecuencia de que varios individuos se dan cuenta de los beneficios que pueden obtener agrupándose y cooperando. Son conscientes racionalmente de los beneficios de la cooperación.

Desde esta visión la fuerza desaparece, no es necesaria la coacción. Hay una insuficiencia evidente y es la que presenta a la hora de explicar la estratificación social, las desigualdades.

El orden social surge de la voluntad de los individuos, que constituyen la sociedad, no es necesario que intervenga el Estado. El Estado constituye una especie de peligro permanente para la sociedad. Si interviene, puede distorsionar el orden social. En ocasiones el Estado constituye una amenaza para los intereses del grupo. Por tanto, habría que poner siempre límites a la actuación del Estado. Esta precaución está presente en

todo el pensamiento liberal.

En la tradición anarquista lo que se plantea es la necesidad de que desaparezca el Estado para que la sociedad pueda volver a su orden natural.

En esta variante de la teoría del interés se considera la dualidad sociedad–Estado, y partiendo de ésta, se considera a la política como un mal necesario. El sistema político es un mal que está ahí porque quizá tiene que actuar en ocasiones excepcionales. La fuerza es innecesaria, la fuerza no es el elemento que cohesionan la sociedad. Aquí tenemos una concepción radicalmente distinta a la teoría anterior.

- Teoría de la competencia

Según esta visión, el orden social es una consecuencia involuntaria de la interacción humana. Aquí el orden social es algo involuntario. Los individuos persiguen su propio interés sin preocuparse por el de los demás. Los individuos cuentan con recursos limitados para perseguir esos intereses, y han de competir por ellos. Los competidores, además, suelen ser desiguales en base a su nacimiento, edad, riqueza, capacidades, etc., de tal manera que el resultado es que esos recursos limitados están distribuidos de manera desigual entre los individuos, por tanto, hablamos de una sociedad estratificada, dividida en cuanto a los intereses pero por esa situación de competencia van a existir individuos tan capaces que puedan ir ascendiendo en la escala social.

A pesar de la situación, al perseguir su propio interés cada individuo constituye un beneficio de toda la sociedad.

En esta segunda visión el orden social es producto de la interacción de los individuos. El gobierno, el sistema político sería un elemento coactivo que está detrás de la sociedad y que debe intervenir únicamente cuando el equilibrio se ve temporalmente roto.

La solidaridad, el vínculo surge de la sociedad, surge de los factores sociales y no surgen de la coacción, aunque se reconoce que el sistema político debe actuar en determinadas situaciones.

3. TEORÍAS DEL CONSENSO DE VALORES

El orden social se explica a partir de la aceptación general de unos valores comunes. Aquí el punto de partida no es el individuo, sino que el individuo va a ser considerado como un producto social. La idea clave es que los individuos de una sociedad comparten unos valores, por lo que participan de un sentimiento de identidad común, lo que destacamos es el elemento normativo de la sociedad.

Los valores y las normas de una sociedad caracterizan su cultura y estructura del orden y de la cohesión social.

La sociedad sería una entidad moral compuesta por creencias, normas, valores más o menos compartidos y mutuamente aceptados porque están interiorizados por los individuos. La coacción, la fuerza y la violencia constituyen categorías marginales a la hora de explicar el orden social. El orden social sería producto de que los individuos comparten esas normas, esos valores.

La insuficiencia de esta teoría está en explicar cómo aparece en una sociedad dada un sistema particular de valores y de normas. La formación de este sistema no puede compararse con un proceso de selección natural, sino que ha habido una lucha social por implantarlos. Los valores sociales no se limitan a estar ahí, lo que ocurre es que una vez implantados esos sistemas y una vez interiorizados sí que adquieren esa característica de inamovilidad, de permanencia, de ser una realidad objetiva para los individuos, son históricos.

Así se puede admitir que en todas las sociedades existe un cierto consenso, y que esto explica la cohesión

social, pero el consenso no tiene por qué excluir la violencia, el sometimiento de unos individuos sobre otros.

La solución sería buscar una vía de integración de los tres modelos. La teoría de la coacción es incompleta, y no evita el tema del conflicto que es inherente al orden político. Pero la violencia, por sí misma, no explica el mantenimiento de un orden social.

La teoría del interés y la teoría del consenso de valores carecen de una explicación del conflicto social, y no toman en cuenta la violencia. Por lo que hay que completar estos modelos con algunos elementos de la teoría de la coacción.

Los tres elementos (fuerza, consenso e interés común) explican el mantenimiento del orden social. La combinación de estos elementos dará lugar a realidades distintas.

En todo orden social está presente el orden, la violencia. En todo orden existe un consenso en lo que es la base normativa y valorativa de la sociedad.

Estos tres elementos son unos modelos que no tienen nada que ver con la realidad, son modelos analíticos, que tiene que ver con el orden social. No podemos identificar cualquiera de los tres modelos con una teoría.

- APORTACIONES E INSUFICIENCIAS DE LAS TEORÍAS DEL ORDEN
- **TEORÍAS DE LA COACCIÓN**

Aquí quedan en evidencia las insuficiencias de la teoría de la coacción. Ésta adopta una perspectiva demasiado simplista frente al problema de la obediencia. No ofrece una solución a largo plazo al problema del orden. El poder necesita alianzas y reconocimiento para mantenerse a largo plazo. Una de las insuficiencias más evidentes es que no explica cómo es posible el orden social en la sociedades premodernas, sin Estado. Estas sociedades se mantienen unidas no gracias a la fuerza, sino gracias a una serie de creencias religiosas, relaciones de parentesco, etc. La teoría de la fuerza no explica el orden social en este tipo de sociedad.

Otro de los aspectos que no considera es que el orden social puede ser resultado del empleo de determinados incentivos, no sólo de la fuerza. A los individuos les puede interesar a veces obedecer o dejarse someter a determinadas normas no por el miedo al castigo, sino porque con el sometimiento pueden obtener determinados beneficios. Éstos no tienen por qué ser necesariamente económicos.

En una sociedad compleja, tecnológicamente desarrollada en la que el nivel educativo, etc. es elevado, es difícil para un gobierno establecer el orden social solo en base a la fuerza. Existen determinados intereses que llevan al mantenimiento del orden social

En toda sociedad aquellos que están en el poder se ven obligados a persuadir a los que tienen sometidos. Para eso existe una producción ideológica y cultural. Estas ideologías pueden ser de carácter civil o religioso.

En este modelo también hay aciertos. Su mayor acierto es que no elude la existencia de conflictos en la sociedad, y de instrumentos de coacción de los que se vale siempre cualquier poder. Estos instrumentos son algunos de carácter muy explícito (policía, cárcel...) y otros más sutiles que actúan indirectamente (sistema educativo, medios de comunicación, etc.). Aun cuando el poder político estaría basado en cierto consenso y legitimación no podemos olvidar cómo se ha desarrollado todo el proceso de formación de los Estados nacionales que ha estado basado en la guerra y en la violencia.

En el proceso de fundación, la utilización de la fuerza sería fundamental porque mantiene unidas a las diferentes sociedades estatales mientras van apareciendo otros lazos, no basados en la fuerza.

Esta teoría de la coacción tiene también la ventaja de diferenciar las diferentes naturalezas del Estado y de la

sociedad. En esto conecta también con la teoría liberal clásica. Según esta visión, al Estado le corresponde la coacción y la utilización de la fuerza porque tiene el monopolio legal del poder, y en cambio a la sociedad no porque la soberanía originaria de los individuos es cedida al Estado. El Estado está para que ponga orden en la sociedad haciendo uso del monopolio legal de la fuerza.

Como conclusión podemos decir que a pesar de ese monopolio legal de la fuerza, a la larga no puede hacer un uso continuo de él a menos que consiga el apoyo y lealtad por parte de los miembros de la sociedad. Si no lo consigue, los problemas de legitimidad del Estado pueden salir una y otra vez a la superficie.

- **TEORÍAS DEL INTERÉS**

- Teoría de la cooperación

Hay una conciencia común de la necesidad de un esfuerzo por parte de todos, de manera que fijan unas reglas que definen derechos y obligaciones, etc. Por tanto, el orden social es consecuencia de que varios individuos se dan cuenta de los beneficios que pueden obtener agrupándose y cooperando. Son conscientes racionalmente de los beneficios de la cooperación.

Desde esta visión la fuerza desaparece, no es necesaria la coacción. Hay una insuficiencia evidente y es la que presenta a la hora de explicar la estratificación social, las desigualdades.

El orden social surge de la voluntad de los individuos, que constituyen la sociedad, no es necesario que intervenga el Estado. El Estado constituye una especie de peligro permanente para la sociedad. Si interviene, puede distorsionar el orden social. En ocasiones el Estado constituye una amenaza para los intereses del grupo. Por tanto, habría que poner siempre límites a la actuación del Estado. Esta precaución está presente en todo el pensamiento liberal.

En la tradición anarquista lo que se plantea es la necesidad de que desaparezca el Estado para que la sociedad pueda volver a su orden natural.

En esta variante de la teoría del interés se considera la dualidad sociedad-Estado, y partiendo de ésta, se considera a la política como un mal necesario. El sistema político es un mal que está ahí porque quizá tiene que actuar en ocasiones excepcionales. La fuerza es innecesaria, la fuerza no es el elemento que cohesiona la sociedad. Aquí tenemos una concepción radicalmente distinta a la teoría anterior.

- Teoría de la competencia

Según esta visión, el orden social es una consecuencia involuntaria de la interacción humana. Aquí el orden social es algo involuntario. Los individuos persiguen su propio interés sin preocuparse por el de los demás. Los individuos cuentan con recursos limitados para perseguir esos intereses, y han de competir por ellos. Los competidores, además, suelen ser desiguales en base a su nacimiento, edad, riqueza, capacidades, etc., de tal manera que el resultado es que esos recursos limitados están distribuidos de manera desigual entre los individuos, por tanto, hablamos de una sociedad estratificada, dividida en cuanto a los intereses pero por esa situación de competencia van a existir individuos tan capaces que puedan ir ascendiendo en la escala social.

A pesar de la situación, al perseguir su propio interés cada individuo constituye un beneficio de toda la sociedad.

En esta segunda visión el orden social es producto de la interacción de los individuos. El gobierno, el sistema político sería un elemento coactivo que está detrás de la sociedad y que debe intervenir únicamente cuando el equilibrio se ve temporalmente roto.

La solidaridad, el vínculo surge de la sociedad, surge de los factores societales y no surgen de la coacción,

aunque se reconoce que el sistema político debe actuar en determinadas situaciones.

• TEORÍA DEL CONSENSO DE VALORES

La insuficiencia de esta teoría está en explicar cómo aparece en una sociedad dada un sistema particular de valores y de normas. La formación de este sistema no puede compararse con un proceso de selección natural, sino que ha habido una lucha social por implantarlos. Los valores sociales no se limitan a estar ahí, lo que ocurre es que una vez implantados esos sistemas y una vez interiorizados sí que adquieren esa característica de inamovilidad, de permanencia, de ser una realidad objetiva para los individuos, son históricos.

Así se puede admitir que en todas las sociedades existe un cierto consenso, y que esto explica la cohesión social, pero el consenso no tiene por qué excluir la violencia, el sometimiento de unos individuos sobre otros.

La solución sería buscar una vía de integración de los tres modelos. La teoría de la coacción es incompleta, no evita el tema del conflicto que es inherente al orden político. Pero la violencia, por sí misma, no explica el mantenimiento de un orden social.

La teoría del interés y la teoría del consenso de valores carecen de una explicación del conflicto social, y no toman en cuenta la violencia. Por lo que hay que completar estos modelos con algunos elementos de la teoría de la coacción.

Los tres elementos (fuerza, consenso e interés común) explican el mantenimiento del orden social. La combinación de estos elementos dará lugar a realidades distintas.

En todo orden social está presente el orden, la violencia. En todo orden existe un consenso en lo que es la base normativa y valorativa de la sociedad.

Estos tres elementos son unos modelos que no tienen nada que ver con la realidad, son modelos analíticos, que tiene que ver con el orden social. No podemos identificar cualquiera de los tres modelos con una teoría.

5) DESARROLLO DE LAS ESTRUCTURAS DE PODER POLÍTICO EN LAS SOCIEDADES PRE-INDUSTRIALES. ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN DE LAS DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL?

La estructura política más significativa es el Estado porque tiene incidencia en todas las actividades sociales que desarrollamos. Por tanto, la estructura política más significativa sin lugar a dudas es el Estado. También es omnipresente porque hay pocas zonas geográficas que no estén enmarcadas dentro de un Estado. El Estado es una novedad histórica en el terreno histórico. En la mayor parte de las sociedades, el poder centralizado que hoy en día conocemos no ha existido. Por tanto, es una novedad.

Podemos distinguir entre las sociedades que tienen un sistema de gobierno diferenciado (sociedad industrial) y aquellas que no lo tienen (sociedad pre-industrial). En el primer caso hay un gobierno centralizado en mayor o menor grado que goza de soberanía sobre una serie de unidades constitutivas, que pueden ser desde grupos familiares hasta ciudades. En el segundo caso, son sociedades sin Estado en las que no hay poder centralizado, no va a existir una autoridad política diferenciada.

En este proceso de diferenciación vamos a ver la escala entre la horda y la sociedad feudal.

• LA HORDA

Existen varios rasgos económico-geográficos que le van a caracterizar. Este modelo de sociedad normalmente subsiste a través de actividades relacionadas con la caza y la recolección de frutos, por eso son nómadas. Suelen ser comunidades muy pequeñas, y su organización política va a ser reflejo de esta forma de

vivir.

Existe una escasa diferenciación de roles sociales. La razón de ello es evidente: son sociedades que viven al día, no tienen excedentes, por lo que no pueden sostener económicamente a personas que desarrollen roles determinados. Existe una división básica de roles de sexos.

Una excepción suele ser la aparición del rol de jefe, que se realiza de forma transitoria. Esto es consecuencia de las cualidades personales del que ejerce la autoridad, cualidades reconocidas por el resto de los individuos, aunque a veces pueden existir restricciones para su aparición. La toma del mando del jefe se ve pacificada por estos factores:

- No hay competencia exclusiva por el rol de jefe.
- El jefe puede apelar a un entramado de obligaciones cuando se le pone en tela de juicio.

Del mismo modo que los miembros de esa horda se sienten obligados por esas normas, el jefe también está sometido a esas mismas normas por el parentesco, de tal forma que con obligaciones que vienen dadas por el linaje, la religión... son mucho más importantes que los individuos a los que se les concede un poco de autoridad por un tiempo determinado.

Esta sería una situación típica en la que no es necesaria la coacción, la fuerza. La jefatura es un rol especializado y lo político no puede separarse de las obligaciones del linaje, familiares, etc.

• LAS SOCIEDADES SEGMENTARIAS

Cuando hablamos de zonas más amplias, con mayor interacción entre los grupos, mayor densidad de población, nos lleva a una ordenación institucional más compleja que es el caso de la horda porque hablamos de relaciones entre diferentes grupos.

El ámbito político se hace algo más diferenciado, se amplía social y espacialmente, aparece más definido. Las relaciones en estas sociedades se ramifican a una zona geográfica y social más grande y estas relaciones se ramifican a través de relaciones de linaje o de relaciones familiares. Estas sociedades están segmentadas y en ellas las relaciones sociales y políticas descansan en un sistema muy ramificado.

Una característica de estas sociedades suele ser que su forma de vida no es ya nómada, sino que es sedentaria. Se dedican o bien a la actividad agraria, lo que significa que sus miembros se asientan en un lugar determinado y desarrollan intereses permanentes sobre la tierra, o al ganado. Es fácil que la existencia de tales intereses provoque a la larga tensiones sociales, desigualdades y pueden permitir la obtención de poder político a determinados individuos.

Este tipo de vida hace posible la producción de excedente, que permite la aparición de ámbitos especializados, como el ámbito político. Por tanto, va a poder aparecer un grupo político más especializado. Surge también un sistema de símbolos e ideologías para justificar la existencia de una elite religiosa.

Aquí la jefatura política no es débil, va acompañada de características de permanencia, riqueza, edad, etc. La actuación política se refiere al mantenimiento de la paz a través de controles sociales y obligaciones. Los agentes políticos aparecen poco definidos, todavía el control político está inmerso en otros procesos culturales. Toda esa red de obligaciones, de lealtad que exige el linaje y la religión son las que mantienen la paz social. Pero los agentes políticos entran en acción cuando falla ese sistema de obligaciones relacionadas con lo religioso, el linaje, etc. A medida que se complejiza la red social, los agentes van a actuar más.

Aquí pueden surgir ordenes sociales más definidos si se dan estas condiciones:

- Aumento de la densidad de población.
- Desarrollo de los intercambios (mercado económico).
- Conflictos militares.
- Aumento del desarrollo económico.
- **EL IMPERIO BUROCRÁTICO**

Incluimos al Imperio turco, al Imperio chino y al Imperio egipcio.

Hay que administrar mayores territorios con más población, lo que implica la existencia de una fuerza militar. Hay que mantener un sistema de defensa ante invasiones extranjeras, hay que acometer grandes obras, con lo que los problemas de gestión se complican mucho más. Se requiere una maquinaria administrativa importante y formas burocráticas de organización.

El sistema político está separado de la sociedad. Es autónomo, centralizado y se caracteriza por la existencia de una burocracia organizada y presidida por un gobernante al que se le considera de origen divino.

Las relaciones entre gobernados y gobernantes son de desigualdad. Los súbditos carecen de cualquier derecho político, no tienen ninguna manera de expresar sus demandas.

La burocracia aparece ya bastante desarrollada. Se desarrolla porque el gobernante intenta centralizar el poder político. El Imperio recoge en su interior los pueblos conquistados. Por eso, existe ese proceso de centralización.

Hay una serie de tareas sociales (recaudación de impuestos, reclutamiento de mano de obra...) que necesitan gente especializada, y aquí está la burocracia. En su caso, la lealtad hacia el gobernante proviene de su interés personal, puesto que están beneficiados por ese sistema político. Para el resto de la población la lealtad se expresa en términos religiosos tradicionales: no obedecen, adoran a un dios.

El poder político está actuando constantemente para compensar los intereses tan diversos que existen en el Imperio. Por ello la utilización de la fuerza es más corriente.

Por otro lado, el gobernante se ve amenazado por intrigas, golpes de Estado o intentos para ser desplazado del poder. El gobernante tampoco cuenta con el apoyo de la población sometida. La inestabilidad del sistema político es mucho mayor en este sentido.

Otro foco de tensión viene de las relaciones entre burócratas y gobernante, pues los burócratas buscan aumentar sus beneficios y su influencia. Para ello se valen de sus conocimientos técnicos, sus informaciones políticas, su preparación profesional, etc.

Como vemos, las fuentes de conflictos se multiplican, por un lado dentro de las propias instancias de poder, y en las relaciones entre poder político y sociedad. La fuente mayor de conflicto es el abismo que separa poder político y sociedad.

Este tipo de legitimación tradicional religiosa funciona acompañada de la utilización de la violencia. El orden político tiene una legitimación religiosa pero tiene que venir acompañada de la coacción y la fuerza militar.

Las relaciones entre religión y Estado también son conflictivas. Surge una organización religiosa oficial (Iglesia) que también va a competir con el gobernante por sus cotas de poder.

- **EL FEUDALISMO**

Aparece en Europa después de la caída del Imperio romano. Hay un problema de ingobernabilidad creciente,

hay conflictos entre el centro y la periferia, hay una extracción de recursos excesiva de la periferia. Se da una destrucción progresiva de recursos económicos y sociales y disminuye la efectividad de la burocracia central. Esto va a ir acompañado de una localización cada vez mayor del poder. Lo que va a permitir a los líderes locales hacerse con el poder local. En lo económico esto va acompañado de una decadencia del comercio y la aparición de una producción agrícola de subsistencia.

El feudalismo supone una forma de gobierno caracterizado por la autonomía local. Los poderes locales quedan en manos de una autocracia militar.

Al principio el señor feudal es sólo el ocupante vitalicio del feudo, pero cada vez era más difícil la vuelta de tierras al monarca y la aristocracia militar se hizo hereditaria. La unidad de esta sociedad se desarrolla en base a esta jerarquía, y cada nivel de esa pirámide va a tener una serie de obligaciones con el nivel superior. La autoridad residía en la aristocracia local porque el rey era incapaz de prestar el servicio de proteger las vidas y las propiedades. Le concedía obediencia a aquellos que disponían de poder militar.

Desde el punto de vista económico era un sistema basado en la agricultura, formado por unidades locales muy autosuficientes. Apenas existían intercambios económicos. La tierra es la única base para sobrevivir.

La estructura de mando se complica por el desarrollo de las ciudades. Su población no está ligada a la tierra, ni sometida a un señor feudal. Son núcleos de poder político y económico. Se permite su desarrollo en base a los servicios económicos y financieros que presta a la nobleza.

A la larga en estas ciudades se desarrollará la burguesía, que va a entrar en competencia con la nobleza terrateniente en la consecución del poder, sobre todo económico y político.

Podemos decir que la estructura de poder de la sociedad feudal era dispersa, que constaba de una pluralidad de unidades de base local siempre en conflicto latente o real con un centro de poder siempre débil, no sólo por la existencia de las estructuras de poder local sino porque la disputaba su autoridad la Iglesia, que era la que daba la coartada ideológica de esta estructura social y política, luego la autoridad suprema era precaria y estaba basada en una serie de obligaciones de carácter personal que a veces se tambaleaba.

6) FACTORES HISTÓRICOS QUE CONDUCEN A LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL. DISTINTAS LINEAS EVOLUTIVAS QUE SIGUIERON LOS ESTADOS EUROPEOS.

Son tres: la guerra, la extracción fiscal y las alianzas con algún sector social.

• LA GUERRA

Su objetivo es la soberanía (soberanía hacia el interior). Se va a encontrar con muchos problemas: cómo imponer el poder en una sociedad dividida en estamentos, en Estados donde existen leyes distintas, etc. La soberanía hacia el exterior supone que hay que mantener las fronteras frente a otros Estados. La guerra es la fase inicial de todo proto-Estado (WEBER: Territorialidad-Soberanía)

2. LA EXTRACCIÓN FISCAL

Hay que extraer recursos de la sociedad. Hay tres limitaciones:

- Económica: Cada Estado se encuentra en una situación determinada.
- Administrativa: La fiscalidad necesita de un aparato que lleve a cabo la extracción de dinero (es débil).
- Política: Extrae fondos pero, ¿hasta qué límite se puede coaccionar a los campesinos para extraer su riqueza? Resistencia de algunos contribuyentes.

En base a esto surgen dos tipos de soluciones:

- Orden económico: Vía de la capitalización, buscar una economía que permita ampliar los límites económicos. Da lugar al ESTADO PLUTOCRÁTICO O FISCAL. (Es el más moderno).
- Orden político: Buscar alianzas, lo que supone determinados mecanismos. Está basada en la coerción y en el uso de la violencia. Da lugar al ESTADO PATRIMONIAL AUTORITARIO.

3. BUSCAR ALIADOS EN CIUDAD Y CORTE

Es buscar apoyo en algún sector social. (WEBER: Legitimidad). Las posibles alianzas pueden ser con la burguesía (ciudad) para sufragar gastos, o con la nobleza (corte). A la hora de establecer alianzas, hay que tomar el punto de partida de cada territorio, porque Europa no es homogénea.

Las alianzas conllevan una serie de recompensas:

- Para la burguesía: Reconocimiento social, económico y político. Se le da acceso a muchos poderes locales, con lo que se crea un Estado más abierto y más participativo.
- Para la nobleza: Se le integra en la Corte. Tienen reconocimiento político y económico, ya que tiene en sus manos al campesinado. Está más basada en la coacción.

Estos dos modelos no son excluyentes, ya que hay una gradación de fórmulas que utilizan los Estados. Hay que analizar el papel que han jugado estos dos factores en la formación del Estado. Aquí están todos los elementos de WEBER: territorialidad, violencia y legitimidad.

Realmente, son maquinarias incipientes. Los grados de burocratización son muy distintos. No hay un modelo uniforme sino que van a ser muy diversos.

7) EL PROCESO DE FORMACIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO DE BIENESTAR

• DEL ESTADO LIBERAL CLÁSICO AL ESTADO DE BIENESTAR

Las primeras transformaciones importantes no son cosas del siglo XX. A lo largo del siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial se van a dar toda una serie de transformaciones radicales en lo que se refiere a la formación del Estado de Bienestar.

En la teoría liberal se presenta al Estado como un Estado de mínimos. Interveníen en la vida económica y social. Interveníen de forma sistemática y, por lo tanto, cumplían unas funciones para garantizar su continuidad.

TILLY señala cuatro actividades que realiza este Estado de mínimos:

- Construir el Estado
- Hacer la guerra
- Proteger
- Extraer de la población los medios para desarrollar estas actividades.

Progresivamente, los Estados se van implicando en otros terrenos que tienen relación con las actividades que desarrolla la población gobernada. Se implican en cuestiones de arbitraje: El Estado intenta dirimir las disputas que surgen entre grupos de la sociedad. El Estado se implica también en la distribución, con el reparto de bienes de la sociedad. Y se implica también en las actividades relacionadas con la población.

Esta transformación del Estado liberal al Estado de Bienestar empieza en épocas muy tempranas y es progresiva. Ese paso se puede analizar como un doble proceso:

- Proceso de radicalización

Se refiere al movimiento democrático e igualitario que comienza con la Revolución Francesa, y que va a conducir en el siglo XIX a la extensión de la ciudadanía a los varones de las clases bajas. Hay tres tipos de derechos de ciudadanía que se amplían:

- *Derechos civiles*: Libertad de la persona, desaparición de la esclavitud, libertad de expresión, pensamiento, derecho a la propiedad personal, derecho a establecer contratos válidos, a la justicia, etc.
- *Derechos políticos*: Sufragio universal y derecho a ocupar cargos públicos.
- *Derechos sociales*: Niveles mínimos de bienestar, seguridad económica y social. Progresivamente van apareciendo estos derechos y se profundizará en ellos.

El incremento de la igualdad formal traerá desigualdades sociales y económicas cada vez más evidentes. La estructura de clases será muy basada en la desigualdad. A medida que la clase obrera se va organizando, va a llevar al reconocimiento progresivo de los derechos políticos y sociales. La radicalización se refiere a este proceso.

- Proceso de corrección

En el siglo XIX aparece el mercado autorregulado. Las tensiones sociales que introduce son tales que se van a poner en marcha dispositivos que corrijan las consecuencias negativas del mercado autorregulado. A pesar de que el mercado funcionaba por sus propias leyes, las consecuencias son tan negativas que tienen que ponerse en marcha fórmulas para la protección en el terreno económico por parte de los propios Estados, y protección social para corregir las disfunciones que se creaban en los sectores menos privilegiados de la sociedad. Así aparecen las primeras intervenciones del Estado de Bienestar en los diferentes países como un elemento clave de corrección del Estado liberal y del mercado autorregulado, y también como elemento clave de la corrección de la mercantilización de la fuerza de trabajo.

En este doble proceso de radicalización y corrección van a tener mucha importancia las fases de conflictos bélicos entre Estados. Tanto la Primera como la Segunda Guerra Mundial van a tener un papel decisivo en la formación del Estado de Bienestar. Han sido fundamentales las guerras relacionadas con la hegemonía del mundo. De estos conflictos surgen nuevos equilibrios. Éstos incluyen ya el desarrollo del Estado de Bienestar.

- **PROCESO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO DE BIENESTAR**

- Experimentación (1870–1929)

Un elemento clave aquí es el debate en torno a la cuestión social, donde se mezclan aspectos sociales y económicos. Esto viene marcado por la consolidación de la industrialización y el capitalismo en Europa occidental. El desarrollo económico trae como consecuencia unos problemas sociales que son los que hay en debate.

Se da la consolidación de los Estados europeos y el surgimiento del movimiento obrero. Aparecen sindicatos, partidos social–demócratas, comunistas, etc. En este contexto se da también la aparición de la democracia de masas con sucesivas ampliaciones del derecho a voto hasta llegar al sufragio universal.

El contexto político internacional está marcado por un sistema bastante estable hasta la Primera Guerra Mundial. Es un periodo de grandes crisis económicas y sociales. Durante este periodo el tejido social se ve sometido a grandes cambios y conflictos con gran poder de destrucción. Por ejemplo, las disfunciones que provoca el mercado capitalista, el fenómeno del Imperialismo, la revolución rusa y el crack del 29. Esta situación anuncia la necesidad de nuevas fórmulas para articular las sociedades.

Las instituciones políticas se van haciendo cargo de responsabilidades económicas y sociales. Podemos

mencionar dos características del Estado de Bienestar en sus inicios:

- Se da un asentamiento del *principio del seguro social* para diversos colectivos.
- Se da una *regulación de las condiciones de trabajo* de los asalariados.

Se da una consolidación del *modelo contributivo asegurador*: La renta que se garantiza no viene de la caridad pública, sino que es el pago de una contribución que ya ha realizado previamente el destinatario de esa medida. Los destinatarios son sujetos sociales definidos por una participación en una relación salarial. Esos seguros que se le ofrecen pueden cubrir situaciones como accidentes laborales, vejez, enfermedad, etc. Y se trata de situaciones que afectan a la vida de sujetos insertos en una relación productiva y salarial. Así, lo que se hace es reforzar la importancia del trabajo asalariado como fuente de renta, y la legislación social que va surgiendo, se convierte en un canal de legitimación del orden capitalista existente.

- Consolidación (1930–1945)

Esta fase viene marcada por la gran crisis capitalista que se inicia en 1929, que genera una situación de desempleo masivo, crecientes tensiones entre las clases sociales que van a marcar la política interior de los países avanzados. También se caracteriza por el incremento de las rivalidades imperialistas entre las grandes potencias.

Entra en crisis la idea de la economía de equilibrio basada en la independencia de la oferta. Por el contrario, se abre camino la idea de que esa crisis sólo es superable con la intervención del Estado, y que el problema de la demanda solo debe ocupar un lugar central en el análisis económico.

Las innovaciones más significativas son:

- Consolidación del keynesianismo, que valora positivamente la intervención estatal. La política social se va a convertir en un aspecto funcional de la política económica. Las políticas sociales no se van a poner en marcha porque haya una preocupación social, sino porque se ve que las políticas sociales están dirigidas a solucionar problemas económicos y/o garantizar que la demanda pueda mantenerse de una forma efectiva.
- La política social del Estado de Bienestar extiende su ámbito de intervención a otros campos (educación, sanidad, vivienda, empleo, etc.).
- Se consolida la idea de las garantías sociales como un derecho de ciudadanía.
- Expansión (desde 1945)

El Estado de Bienestar se convierte en una realidad institucionalizada. Algunos factores para que se institucionalice son:

- Las relaciones entre las diferentes clases sociales.
- Las fuerzas políticas que lideran el proceso.
- La organización institucional de cada sistema político.
- *Contexto político interior*:
 - Generalización del sufragio universal en los países democráticos.
 - Adhesión a los partidos políticos de la izquierda no comunista.
 - Crecimiento del aparato estatal en materia de bienestar.
- *Política internacional*: Nuevas formas de Imperialismo.

3) *Economía interior*:

- Expansión económica sostenida.
- Consolidación del fordismo.
- Situación de pleno empleo.
- Expansión de los gastos sociales.

4) *Economía internacional*: Se da el Imperialismo y se refuerzan los mecanismos de intercambio desigual.

8) FUNDAMENTOS DEL ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO

CLAUS OFFE ha puesto de manifiesto que ni MARX ni STUART MILL, ni TOCQUEVILLE pensaban que el capitalismo y la democracia no eran compatibles, que esas formas de organización económica y política no eran compatibles. En los años 30 esa dificultad de convivencia se plasmó en la aparición de los regímenes fascistas y comunistas.

Después de la Segunda Guerra Mundial el capitalismo se reconstruye de la mano del sistema político. Esta compatibilidad se cumple si el Estado logra una doble función:

- Impulsar el desarrollo capitalista.
- Paliar las disfunciones que ese desarrollo conlleva.

O'CONNOR dice que en el capitalismo avanzado el Estado debe tratar de satisfacer dos funciones básicas y a menudo contradictorias:

- La función de acumulación.
- La función de legitimación.

Esto significa que el Estado debe intentar crear condiciones en las que sea posible la acumulación rentable del capital, y además debe tratar de mantener o crear condiciones sociales para que exista una armonía social.

Antes de que se institucionalizara el Estado de Bienestar keynesiano estos problemas se abordan desde el mercado económico-político. Pero, como dice OFFE, para que se haya producido esta compatibilidad entre capitalismo y democracia han tenido que surgir dos principios mediadores:

- Los partidos de masas y la competencia entre partidos.
- El Estado de Bienestar keynesiano.

Lo que es compatible con la economía capitalista de mercado es una versión específica de democracia, de participación de masas. Lo que es capaz de coexistir con la democracia es un tipo específico de capitalismo.

En torno a este modelo estatal se han hecho muchos análisis de los procesos de legitimación que aparecen en este nuevo modelo estatal. Una de las aportaciones más conocidas es la de HABERMAS. Este dice que la legitimidad de un orden de legitimación se juzga por la creencia de legitimidad de quienes se encuentran sujetos a ella. Así, para que se forme esa creencia de legitimidad en un orden político, ese orden debe dotarse de buenos argumentos. En el caso del modelo estatal del Estado de Bienestar, las amenazas a la legitimidad del Estado y del capitalismo, solo pueden salvarse si el Estado es capaz de presentarse con visos de credibilidad como Estado de Bienestar keynesiano.

Esto explica que el Estado de Bienestar keynesiano no haya logrado la transformación del conflicto de clases. De modo que ese conflicto se aleja cada vez más del modelo revolucionario, va perdiendo su radicalismo y se convierte en un conflicto de carácter economicista.

Los trabajadores lo que van a negociar son los convenios, los niveles salariales y no tanto el cambio de la

sociedad.

El Estado de Bienestar keynesiano delimita los motivos y las razones del conflicto social y contribuye a hacer más agradable la situación del trabajador asalariado porque elimina los riesgos que se derivan de imponer la forma de mercancía a la fuerza de trabajo.

En el capitalismo clásico la fuerza de trabajo se convierte en mercancía que se compra y se vende, y funciona según las leyes del mercado. Al intervenir el Estado, desmercantiliza en parte esa situación.

La función del Estado de Bienestar keynesiano es la de descargar de conflictos tanto a la economía como a la sociedad, limita los conflictos que se dan entre estas dos esferas, porque, por un lado, desplaza todas las precariedades de la clase obrera fuera de lo que es el marco de la lucha de clases; y por el otro, lo que hace es asegurar la regularidad de la producción porque también la descarga de conflictos.

En conclusión, este Estado de Bienestar da lugar a un cierto grado de interés mutuo entre las clases que no deja espacio para conflictos sobre la naturaleza de la sociedad y de la economía. Este modelo se presenta a sí mismo y se legitima como la forma de un mero contrato social.

El Estado de Bienestar keynesiano se va a institucionalizar sobre tres bases:

- El pilar económico: las teorías económicas de KEYNES.
- La propuesta social que se va a basar sobre una serie de BEVERIDGE.
- El orden social internacional que surge después de la Segunda Guerra Mundial.
- TIPOLOGÍAS DE ESTADO DE BIENESTAR KEYNESIANO

Los diferentes tipos de Estado de Bienestar no son descripciones de Estados concretos, sino modelos típico-ideales. Vamos a ver las tipologías de varios autores:

a) TIPOLOGÍA DE TITMUS

Apunta la existencia de tres tipos de Estado de Bienestar:

1) Residual:

Es aquel en que las instituciones de bienestar social sólo entran en acción cuando fallan la familia y el mercado, porque estos son estructuras normales de provisión de las necesidades sociales. En este caso, el Estado sería un Estado mínimo. Los valores que priman son el individualismo, la competencia, etc.

2) Rendimiento individual:

Es aquel que entiende las instituciones de Bienestar social como adjuntas a la economía. Las necesidades sociales han de ser atendidas sobre la base del mérito de la realización del trabajo y de la productividad. Dentro de este Estado, los programas de bienestar existen pero son un complemento en función de la economía.

3) Institucional retributivo

Es aquel que ve los servicios de bienestar como funciones normales del Estado en una sociedad industrial moderna. Esos servicios proporcionan unas prestaciones universales, independientes del mercado y de la productividad en el trabajo. Funcionan en base a la necesidad.

TITMUS piensa en tres países para estos tipos de Estado. En el primer caso sería EE.UU., en el segundo caso

estaría Alemania y por último, el Reino Unido. Lo que se puede interpretar en estos modelos es que la clasificación se puede interpretar como una evolución del Estado de Bienestar.

b) TIPOLOGÍA DE JONES

Plantea una tipología que recoge las ideas de TITMUS y juega con el concepto de capitalismo de bienestar. Plantea un modelo bipolar y a partir de esa denominación de capitalismo de bienestar distingue dos modelos, dependiendo de si se pone el acento en el término capitalismo o en el concepto de bienestar. Son dos modelos extremos, dos polos. Los diferentes países se encuentran en un continuo, o en algún punto entre los dos extremos.

1) Capitalismo

Es un modelo de logro personal, un modelo de cumplimiento laboral que defiende la provisión social vinculada al trabajo. Los objetivos serían la igualdad de oportunidades y el estímulo de la competencia individual. Dentro de este modelo existe política social que apoya y refuerza el sistema capitalista.

2) Bienestar

Se identifica con el mercado institucional retributivo. Se da prioridad a la política social, basada en la ciudadanía. El objetivo no es tanto reforzar el sistema económico, como una sociedad más justa e igualitaria. Se contempla el capitalismo como un mal necesario. La función del sistema económico sería generar recursos para que pudieran ser redistribuidos por el Estado, y no con criterios de mercado, sino de igualdad social, etc.

JONES añade otra dimensión a esta tipología que sería ver en cada situación qué nivel de gasto social se da, con lo que tendríamos un modelo de dos dimensiones.

	GASTO SOCIAL ALTO	GASTO SOCIAL BAJO
<u>WELFARE CAPITAL</u>	ALEMANIA	EE.UU.
<u>WELFARE CAPITAL</u>	SUECIA	REINO UNIDO

c) TIPOLOGÍA DE THERBORN

Como alternativa al concepto de Estado de Bienestar keynesiano, propone clasificar a los Estados en función de dos dimensiones, que son, por un lado, sus prestaciones sociales, y por otro, su orientación en lo referente al mercado de trabajo y pleno empleo. Combinando estas dos dimensiones distingue cuatro tipos generales de Estado de Bienestar:

1) Estado de Bienestar intervencionista fuerte

Estos Estados combinan una política social generalizadora y un compromiso institucional con el pleno empleo. Son países con un gasto social muy importante, y una política de empleo muy activa. Aunque no siempre suelen ser eficaces. Ejemplos: Suecia, Noruega, Austria y Finlandia.

2) Estado de Bienestar compensatorio blando

Son aquellos que tienen unas prestaciones sociales generosas, pero esas prestaciones van dirigidas a compensar la existencia de desempleo. Interviene poco en el mercado de trabajo. Ejemplos: Bélgica, Dinamarca, Holanda, y en menor medida, Francia, Italia, Alemania e Irlanda.

3) Estados orientados al pleno empleo con escasa política de bienestar

Son países que ofrecen muy pocas prestaciones sociales pero que tienen un compromiso institucional muy fuerte para mantener el pleno empleo. Ejemplos: Japón y Suiza.

4) Estados orientados al mercado con escasa política de bienestar

Son aquellos Estados que tienen una provisión muy limitada de servicios sociales y poca intervención pública en cuanto al empleo. Ejemplos: los países que responden al modelo anglosajón, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y EE.UU.

TIPOS DE ESTADO	INTERVENCIÓN PLENO EMPLEO	POLÍTICA DE BIENESTAR FUERTE	EJEMPLOS DE ESTADOS
E.B. INTERVENCIONISTA FUERTE	+	+	NÓRDICOS
E.B. COMPENSATORIO BLANDO	–	+	ESTADOS DE LA U.E.
E. ORIENTADO AL PLANO EMPLEO Y ESCASA POLÍTICA SOCIAL	+	–	JAPÓN
E. ORIENTADO AL MERCADO Y ESCASA POLÍTICA SOCIAL	–	–	EE.UU.

d) TIPOLOGÍA DE ESPING–ANDERSEN

Propone distinguir tres regímenes de Estado de Bienestar a partir de las diferencias internacionales en relación, primero a la calidad y condiciones de los derechos sociales, en segundo lugar, las diferencias que se dan en función de la estratificación del bienestar, y en tercer lugar toma en consideración la relación existente entre el mercado, la familia y el Estado. Entonces distingue tres tipos de Estado de Bienestar: el liberal, el conservador y el social–demócrata.

1) Estado de Bienestar liberal

Predominan las ayudas a aquellos que se comprueba que no tienen ningún tipo de medios, pero fundamentalmente este modelo de Estado tiene como objetivo estimular al mercado en el campo del bienestar. Este régimen minimiza el efecto de desmercantilización y del alcance de los derechos sociales. Constituye un orden de estratificación en el que habría una mayoría que sería un grupo social diferenciado por el mercado. Después habría sectores de pobreza significativos, que serían los beneficiados por la protección social. Ejemplo: EE.UU., Canadá y Austria.

2) Estado de Bienestar conservador

Lo que predomina es la conservación de las diferentes de status. En estos Estados la estratificación desplaza al mercado como proveedor de bienestar estatal, pero el impacto redistributivo del Estado es mínimo. Son Estados fuertemente comprometidos con el mantenimiento de la familia tradicional, y bajo este modelo están países como Alemania, Francia, Italia y Austria.

3) Estado de Bienestar social–demócrata

la universalización de los derechos sociales y la desmercantilización se extienden a todos los sectores de la sociedad. La política de emancipación se dirige tanto al mercado como a la familia tradicional.

En este régimen se busca una fusión entre bienestar social y pleno empleo. Todos los países nórdicos son ejemplo de este tipo de Estado de Bienestar. Fundamentalmente el modelo sueco ha sido el ejemplo más conocido.

Para explicar el desarrollo de este tipo de regímenes destacan tres factores:

- La configuración de las clases sociales de cada país, fundamentalmente la fuerza relativa que ha tenido la clase obrera.
- La configuración de la clase política de cada país.
- Las instituciones y la política de cada país.
- LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR Y SUS PROBLEMAS DE LEGITIMACIÓN
- **LOS SUPUESTOS DEL ESTADO DE BIENESTAR**

El Estado de Bienestar se construyó al impulso de las políticas económicas keynesianas adoptadas por la mayoría de los países industrializados tras la Segunda Guerra Mundial.

El Estado de Bienestar fue el resultado de un compromiso entre las clases sociales, sobre la base el crecimiento económico.

Las políticas del Estado de Bienestar hicieron posible un crecimiento económico sin precedentes a partir del cual funcionó con relativa eficacia la política de redistribución pro-salarios, y se logró una aproximación notable a una situación de pleno empleo, y el capital aceptó la intervención activa de la autoridad política en la actividad económica

Esta situación de paz social y crecimiento de la producción generó una notable euforia capitalista a principio de la década de los sesenta.

• **LOS LÍMITES Y LA CRISIS**

A principios de los sesenta el Estado de Bienestar puso de manifiesto sus limitaciones. Las políticas de pleno empleo redundan en la relajación de la disciplina social.

Empezaron a ser percibidos también algunos de los efectos perversos del Estado de Bienestar

- Fomento del individualismo y del corporativismo en amplios grupos sociales.
- Crecimiento de la burocracia estatal.
- Reforzamiento de los poderes estatales.

El problema es sencillo: el incremento de demandas sociales suscita un incremento de la presión fiscal para hacerles frente, incremento que a la larga se traduce vía costes de producción crecientes en un descenso de la competitividad económica, y por tanto, de los beneficios empresariales, con la consiguiente caída de la capacidad de contribución fiscal.

La limitación del Estado de Bienestar que se manifestaba cada vez con mayor claridad era: ese Estado-economía trataba de satisfacer demandas sociales en los términos de un sistema de acumulación privada.

- **ALTERNATIVAS POLÍTICAS FRENTE A LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR: EL TERCER SECTOR**

Un tercer sector comunitario –compuesto por actores sociales autónomos, ONGs, sindicatos, etc.,– debe orientar, organizar y hacer cristalizar activamente las demandas ciudadanas.

Si la seguridad y solidaridad de la prestación estatal de servicios es hoy irrenunciable como la estrategia de ciudadanía, también es cierto que esa ciudadanía no puede tener en lo público solo un prestador mudo y ciego de servicios hipercentralizados y catalogados técnicamente, sin participación, rectificación o su organización de los intereses y afectados directamente por ellos.

Ni lo público se puede confundir con el Estado, ni la sociedad civil es el mercado, como intencionadamente pretenden hacernos creer los nuevos neoliberales.

Salir de la dialéctica cerrada y enfrentada estatalización/privatización es reconocer los efectos perversos y desplazamientos de fines de la burocratización estatal, pero también es reconocer las irracionalidades excluyentes y la negación de lo social que supone el funcionamiento único y privilegiado del mercado.

• DEFINICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ACTORES COLECTIVOS

Los partidos políticos en las sociedades occidentales son la forma de organización colectiva más institucionalizada en los sistemas políticos democráticos. Es muy difícil hoy en día hacer una teoría general sobre los partidos políticos. Los estudios sobre partidos políticos suelen ser de carácter parcial.

Hay una gran cantidad de problemas a la hora de abordar el estudio de los partidos políticos. La primera dificultad es la de delimitar conceptualmente lo que es el partido político, porque en la realidad, tienen tal diversidad de funciones y de formas de articular la acción colectiva que se hace difícil delimitar qué es el partido político. Esta dificultad se agudiza con la crisis de los partidos políticos. Es decir, en los últimos años han surgido otras formas de articular la acción colectiva que difieren de los partidos tradicionales, pero que desempeñan algunas de sus funciones.

Un partido es una organización política que funciona como actor colectivo para participar directamente en las decisiones del gobierno mediante el planteamiento de proyectos políticos generales y la presentación de candidatos a las elecciones.

El análisis de los partidos en el sentido organizativo no se ha establecido desde la concepción endógena de los intereses. Normalmente se ha estudiado la estructura organizativa de los partidos incidiendo en el carácter instrumental de esa organización. Pero en algunos análisis más recientes se intenta entender la organización de otra manera, como canales que sirven para articular, para crear incluso intereses. Es decir, hacer hincapié en la idea de que actualmente, se considera que los partidos políticos no son sólo organizaciones de carácter instrumental, sino que tienen valor en sí mismos en el proceso político. En la acción política que hacen los partidos se generan intereses, demandas y la organización del partido va a tener un papel importante en este proceso.

La participación de los miembros de un partido se va a entender también de otra manera: Se asienta no sólo en el calor instrumental de la organización. El partido no es sólo un canal para materializar sus intereses, sino que la estructura organizativa adquiere importancia por los vínculos que se establecen en ella entre los individuos y el grupo, a través de mecanismos de identificación, de solidaridad, etc. La organización del partido no tiene carácter instrumental no para la sociedad, ni para los propios miembros del partido. La organización adquiere importancia por las relaciones entre los individuos dentro de esa misma organización.

El partido, a pesar de su complejidad interna, se presenta dentro del sistema político general como un actor unitario. Siempre hay una concepción unitaria de los partidos de cara a su funcionamiento dentro del sistema político. Este funcionamiento del sistema político ha generado una importante línea de investigación dedicada al estudio de los sistemas de partidos.

En los estudios de partidos vamos a encontrar dos líneas de investigación:

- Analizar la dinámica interna de los partidos: Los procesos de integración internos que llevan a la construcción de una unidad.
- Analiza la dinámica externa de los partidos: Analiza el partido político dentro del sistema político.

El partido político tiene por objetivo incidir en las decisiones del gobierno de forma directa. En este aspecto de diferenciación de las otras dos formas que existen para analizar la acción colectiva. Tanto los grupos de interés como la mayoría de los movimientos sociales buscan conseguir influencia en el orden político, pero no directamente toman decisiones de gobierno.

Esta característica estaría relacionada con la tendencia institucionalizadora de los partidos políticos. Los partidos son vías de institucionalización de la acción colectiva dentro de las sociedades; por lo tanto, canalizan la acción a través de estructuras y circuitos establecidos por el sistema político. Conducen el conflicto dentro de unas pautas previamente fijadas. Serían la forma más institucionalizadas de los sistemas políticos.

Presentan proyectos políticos generales y presentan candidatos a las elecciones. Los partidos tendrían como misión objetiva el interés general, los intereses de la sociedad, y lo hacen a través de la objetivación pragmática de los intereses de las demandas sociales, a través del programa del partido se intenta objetivar las demandas.

Evidentemente, no existe una identificación autonómica entre los intereses y las líneas programáticas del partido. Sin embargo, lo que intentan los partidos de cara a la sociedad es que esas líneas programáticas puedan ser vistas desde la sociedad como indicadores de los intereses que se pretenden presentar. El programa del partido es el modo en que esos objetivos de la sociedad son exteriorizados, son explicitados y presentados a la opinión pública.

El partido es una maquinaria electoral. Este suele ser un requisito clásico para identificar los partidos políticos y para diferenciarlos de otras organizaciones políticas que no se presentan a elecciones.

• EL ORIGEN HISTÓRICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

CAPALOMBARC y WEINER han sintetizado las diferentes corrientes teóricas a la hora de explicar el origen de los partidos políticos. Hay tres tipos de teorías que interpretan el origen de los partidos políticos: las teorías institucionales, las teorías de la situación histórica y las teorías del desarrollo.

a) TEORÍAS INSTITUCIONALES

Los partidos políticos mantienen una relación con los diferentes grupos políticos en el Parlamento. Los límites de estas teorías son evidentes: no pueden dar cuenta del surgimiento de todos los partidos políticos. DUVERGEN dice que hay partidos interiores y partidos exteriores. Hay parte que surgen en relación al Parlamento y hay otros que surgen contra esta institución, o al margen.

b) TEORÍAS DE LA SITUACIÓN HISTÓRICA

En estas teorías lo que se pone de manifiesto es el valor generativo del partido político que ponen las crisis y las rupturas que han tenido los sistemas políticos. Cuando se producen grandes rupturas aparecen nuevas formas políticas.

• TEORÍAS DEL DESARROLLO

Ven el origen de los partidos políticos en el proceso de modernización. DOWSE y HUGHES, siguiendo las

teorías de la situación históricas, van a constatar la existencia de tres tipos de ruptura en los sistemas políticos, que dan lugar a la aparición de nuevos partidos políticos:

1) La crisis de legitimidad:

Aparecieron aquí los primeros partidos políticos. Se da en la época de la Revolución francesa. Hay unas demandas de participación popular, y por lo tanto, estas demandas amenazan la legitimación de las estructuras de poder existentes.

En esta crisis, los grupos revolucionarios asumen un carácter popular y buscan apoyo en la población, que hasta entonces estaba excluida del sistema político. La burguesía busca el apoyo del campesinado.

2) Crisis de participación

En el contexto de esta crisis se desarrollan los partidos que representan el proletariado. Se da en los sistemas políticos occidentales, a finales del siglo XIX. Aparecen por la demanda de participación en el sistema político de grupos nuevos que están excluidos del mismo.

En las sociedades no desarrolladas la mayoría de los partidos políticos se hacen en el principio de movimientos de corte nacional y surgen al margen del marco gubernamental.

Estas crisis de participación, normalmente, traen consigo una crisis de legitimidad porque son una amenaza para el grupo gobernante y para el sistema político existente.

La gravedad de la crisis depende de la respuesta que tenga el partido que esté en la clase dominante. Si se muestra más abierto la integración se pueden llevar a cabo sin problemas. Si se mantiene más cerrado, la integración es más grave y más grave y más crítica.

3) La crisis de integración

Con este concepto, DOWSE y HUGHES se refieren al problema de la integridad territorial de los Estados y al problema de la consolidación nacional de los Estados. En muchos Estados se ha tenido que dar un proceso al que se han tenido que amoldar.

En Europa hay muchos ejemplos: Bélgica, Finlandia, España, Canadá... pero no solo han aparecido partidos nacionales, sino también religiosos, de corte étnico, etc...

En torno a estos tres tipos de crisis aparecen los partidos políticos. En la primera, los partidos burgueses, en la segunda, partidos de clase obrera, y en la tercera, partidos nacionales.

• FUNCIONES SOCIALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El partido político es una organización que surge de la sociedad, que intenta representar determinados intereses. Pero también, el partido político forma parte del sistema político, del Estado, es un elemento más de la organización estatal. Por eso, diferenciamos las funciones que las funciones que realizan de cara a la sociedad y las que realizan de cara al sistema político.

• SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

Esta función tuvo su momento dorado a finales del siglo XIX, pero es una función que ha ido perdiendo importancia. Tradicionalmente, los partidos políticos obreros se diferencian como partidos de clase. Entonces, tenían como objetivo afirmarse una identidad de clase. El partido tenía la tarea de intentar inculcar pautas de

comportamiento y valores que configuraban la subcultura de la clase trabajadora. Se puede afirmar que los partidos han sido diferentes medios de socialización cuanto más a la izquierda se encontraban.

Esta función hoy en día no es tan importante. Existen otras instancias que tienen mayor incidencia: la familia, los grandes medios de comunicación de masas, la escuela, etc.

• MOVILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

HABERMAS en *Historia y crítica de la opinión pública* considera que con las primeras democracias liberales surge el concepto de la publicidad y de la opinión pública. La publicidad no hay que entenderla como marketing, sino como algo público. HABERMAS señala cómo el concepto de publicidad y opinión pública surgen con los primeros partidos democráticos y suponen la existencia de un público razonante, de un público informado, de un público que es capaz de discutir sobre los asuntos políticos y que, además, actúa como contrapunto del poder político.

La existencia de este fenómeno dependía de la existencia de espacios públicos, en los cuales tiene voz el público. Los espacios públicos son espacios físicos donde se puede reunir la gente, pero también el espacio público es un espacio social, un espacio donde tiene que existir un medio de comunicación que tiene que ser un medio de transmisión. Los primeros espacios públicos están relacionados con la aparición y desarrollo de los primeros periódicos. La discusión de los asuntos públicos en público por medios públicos, suponía el sustrato de las medidas que luego habían de tomarse en el Parlamento. Primero hay una discusión previa en la sociedad, y posteriormente tenían su reflejo en las decisiones parlamentarias.

La situación cambia cuando se amplía el sistema democrático. Cuando aparece el sufragio universal, la opinión pública aparece canalizada en mayor medida a través de los partidos políticos. En la visión tradicional esos partidos tienen por objetivo expresar opiniones de la sociedad civil y canalizarlas hacia una concreción más o menos eficaz. Los partidos disponían de los medios materiales y organizativos para llevar a cabo esta función. Y también tendrían más garantías de continuidad en el tiempo para realizar esta función.

El problema es que no sólo transmiten esas opiniones, además pueden sufrir los partidos una deformación institucionalista que de cualquier manera les incapacita para hacer eco de algunas reivindicaciones que pueden resultar peligrosas para el orden establecido o que vayan en contra de los intereses de las elites dirigentes.

• REPRESENTACIÓN DE INTERESES

Está relacionada con la anterior función. Que los partidos representan los intereses es algo evidente, el problema es determinar qué intereses representan, aunque muchas veces los propios partidos no se definen ya como defensores de determinados intereses de un sector social, y muchas veces en su discurso invocan el interés general.

Actualmente, es muy difícil encontrar partidos que representen abiertamente un interés único. Los partidos se han convertido en grandes maquinarias electorales que funcionarían con las mismas características que el mercado económico. Entonces, debido a esta orientación hacia el mercado electoral, cada vez más, los partidos se han convertido en un entremezclado de intereses que pueden ser contradictorios.

En el caso de los partidos burgueses esto no es tan raro, porque no se han definido como partidos de clase. Si que ha resultado más extraño el caso de los partidos obreros que comenzaron siendo partidos de clase. Hoy en día, lo que tiene en común es que pretenden absorber la representación de una multiplicidad de intereses.

El modelo de partido que se está imponiendo es el partido asúmelo-todo. Este proceso de conversión de los partidos está relacionado también con la progresiva complejidad de las sociedades avanzadas. La composición social es mucho más compleja, por lo que la realidad de los partidos responde a esta realidad social. Los

partidos, a la hora de las elecciones, presentan programas difusos porque lo que prima es la unidad de acaparar votos para conseguir una mayoría.

En este proceso, se ha relajado el radicalismo inicial de muchos partidos, de determinadas propuestas con el fin de que esas propuestas puedan ser asumidas por sectores más amplios de la sociedad.

• **LEGITIMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO**

Dentro de estas funciones sociales hay algunas que los partidos realizan de manera menos evidente entre las que está la función de legitimación.

Los partidos son el único ámbito real en el que pueden discutirse las decisiones políticas. Esta función estaría relacionada con la canalización y movilización de la opinión pública, que se lleva a cabo a través de los partidos políticos. Hoy en día han aparecido otras fórmulas para que pueda institucionalizarse la sociedad.

Uno de los procesos que se ha señalado es la pérdida de protagonismo de las instituciones parlamentarias. De tal forma que el centro de decisión se habría trasladado a otro lugar del sistema político, que sería el poder ejecutivo, que ha quitado protagonismo a los Parlamentos, que son las instituciones políticas más fuertes en los primeros sistemas liberales.

Sin embargo, también puede apuntarse un trasvase de protagonismo hacia los propios partidos políticos, en detrimento del Parlamento, en detrimento de la institución que supuestamente representa a la sociedad.

En teoría, las decisiones políticas tienen que venir del debate parlamentario. Las leyes, la legislación, tendría su nacimiento en el Parlamento. Sin embargo, la labor parlamentaria ha sido sustituida por los grandes partidos. Si nos fijamos en el funcionamiento normal del Parlamento, las grandes decisiones tienen su origen en los acuerdos previos extraparlamentarios entre los partidos políticos.

El Parlamento lo que ofrece luego es una representación de ese debate. Esos acuerdos se dan de manera previa a la discusión parlamentaria. El peso de los partidos políticos es evidente. La pérdida de importancia de los Parlamentos iría a favor de las grandes organizaciones políticas.

• **FUNCIONES INSTITUCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS** • **LEGITIMACIÓN Y RELACIÓN DE ÉLITES**

Una de las consecuencias de que los partidos tengan un monopolio sobre la actuación electoral hace que estos partidos sean el mecanismo más importante para la selección de elites en los sistemas políticos democráticos. Ha habido otras formas de acceso al mundo político, por ejemplo, una vía elástica puede ser ciertas organizaciones económicas, empresariales, etc. En el seno de los partidos de izquierdas pueden ser los sindicatos; y en nuestras sociedades hay unas actuaciones profesionales que han estado relacionadas con la Administración política, actuaciones profesionales relacionadas con la Universidad. Esto ha servido como vía de acceso a la carrera política.

A pesar de que esto parece ser idóneo para la carrera política, el reclutamiento depende de los partidos políticos porque hoy en día son los únicos que pueden dar:

- Un contenido pragmático
- El apoyo estructural y organizativo a esas personalidades que tienen ambiciones políticas.

Esta función de selección de elites ha dado lugar a algunas obras clásicas sobre partidos. La más conocida es la de MICHELS Los partidos políticos. Lo que MICHELS demuestra en esa obra es que todo partido, incluso los revolucionarios, generan un sistema organizativo en su funcionamiento. El autor, además de señalar estas

tendencias oligárquicas, sostiene que la oligarquía está limitando en gran medida a la democracia.

Hay algunas críticas que niegan este aspecto. Las democracias, según el pluralismo, funcionan por medio de elites que compiten por el poder.

Las elites partidistas suelen formar la clase política de un país. Los políticos constituyen un grupo diferenciado porque entre ellos trazan lazos de amistad, vínculos muy concretos, etc. Esto puede tener influencia a la hora de tomar decisiones.

El reclutamiento de elites por los partidos políticos contribuye a dar estabilidad a los sistemas políticos porque ese reclutamiento está relacionado con la profesionalización de la política. Esta profesionalización de las políticas no ha existido siempre, sería propio de las democracias de masas, de las democracias ampliadas. La actividad política es ya profesional anteriormente, no existía tal profesionalización. La vida política de los primeros liberales era mucho más breve. La profesionalización de los políticos tampoco es comprensible si no se pone en relación con otras tendencias: financiación política de los partidos, la representación de los cargos públicos...

Esta profesionalización de los partidos políticos hace que los políticos tengan una duración media de vida política bastante más larga de lo que se acostumbraba en el siglo XIX.

• ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Es cierto que los aspectos más normativos dependen de la correspondiente legislación electoral. Pero los partidos van a influir sobre esa legislación y van a tener un papel importante en los aspectos prácticos de la organización electoral.

En esos aspectos prácticos es donde el predominio de los partidos se hace más evidente. La situación en el siglo XIX era totalmente distinta. La organización electoral no estaba en manos de los partidos, eran individuos que se presentaban a la elección electoral. Esta concepción ha desaparecido, y ha desaparecido también ese individuo del escenario electoral, y ha sido sustituido por el partido.

Hay muchas razones por las que se ha producido esta sustitución. Hay autores que señalan las ventajas de los partidos:

• Superioridad del partido frente al individuo

Al presentarse el partido en las elecciones se incrementa el valor moral del voto del elector. Tiene mayor valor moral porque el voto no depende de las características individuales del candidato, sino que el elector concede su voto a unas propuestas racionalizadas de carácter impersonal. De esta manera, serían unos programas partidistas los que ganarían las elecciones, y no un individuo.

• Progresiva tendencia a la tecnificación de la política

Los debates políticos se convierten en debates que no pueden ser entendidos por algunos sectores de la sociedad. Es imposible que una persona pueda ser especialista en una multiplicidad de asuntos, que son cada vez más complejos de las sociedades occidentales avanzadas. Los individuos son incapaces de dominar múltiples conocimientos técnicos. De aquí se deriva la superioridad del partido, porque facilita al público los medios y conocimientos técnicos adecuados en una amplia gama de campos.

• Protagonismo que han adquirido los medios de masas de cara a la organización electoral

Esa rapidez que dan a la noticia electoral hace que un solo individuo no pueda enfrentarse a esa labor

mediática por sí solo. Con esa capacidad difusora hay una gran multiplicidad de mensajes que son constantemente lanzados, que crearían tal caos de mensajes que la campaña electoral resultaría difusa. Los partidos introducen unos elementos de claridad porque garantizan la homogeneidad de los mensajes electorales que son difundidos por los medios. Así esos mensajes pueden ser más fácilmente identificables como análogos al mismo partido por encima de las diferencias entre los diferentes individuos que exponen esos mensajes en los medios.

La conclusión sería que quizá este predominio partidista resulta imprescindible, sería como una cuestión técnica en las sociedades industriales avanzadas.

En el terreno electoral, estaríamos ante una partidocracia, más que democracia. Los partidos tendrían el monopolio de la actividad electoral. Monopolio en cuanto a la totalidad de la campaña electoral, en la presentación de candidatos para esa campaña y en condición de qué partidos designan interventores en las mesas electorales, controlan todo lo que es el proceso electoral, están presentes en el escrutinio, y también plantean todos los recursos que consideren oportunos en todo lo que se refiere al proceso electoral.

Hoy en día es muy difícil pensar en un sistema que no tenga partidos, solo en condiciones muy precarias.

La influencia de los partidos es mayor donde la votación se hace en listas cerradas. El elector está obligado a elegir toda una lista, a una fuerza política determinada. La influencia partidista es muchísimo mayor.

• ORGANIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO

Según la teoría clásica, el Parlamento sirvió en sus inicios como un lugar de representación individual. Era considerado el foro de debate y representación por excelencia. Después se adoptarían las medidas oportunas tanto ejecutiva como legislativamente.

Posteriormente, el Parlamento ha perdido protagonismo en favor de los partidos. El Parlamento se ha convertido en un lugar de acatamiento disciplinado de las decisiones que adoptan los partidos. Tendría más bien una función de legitimación de los sistemas políticos.

No está muy claro que en algún momento del siglo XIX el Parlamento haya sido un lugar de discusión y debate. En la situación actual, los Parlamentos no tienen el papel protagonista que les atribuye la teoría política clásica, sino que su importancia sería de orden legitimador y simbólico.

Si nos tenemos que referir a instancias de poder, no podemos hablar solo del Parlamento, sino también del Gobierno y de los partidos políticos; y después tendríamos que revisar también otras redes que conforman el papel de la sociedad. Nos referimos a aparatos estatales, a poderes económicos, militares, etc.

Los partidos políticos cada vez más cumplen funciones muy importantes en los foros parlamentarios:

- Los Parlamentos se organizan en base a una división ideológico-pragmática que se caracteriza a través de los partidos.
- Los partidos políticos permiten que pueda organizarse el Parlamento y, además, son garantía de que exista una disciplina de voto. La libertad absoluta de voto sería una excepción en los Parlamentos actuales. Esa libertad está más acorde con la teoría parlamentaria clásica.
- Los Parlamentos suelen ser bastante numerosos, y para organizarlos funcional con fracciones parlamentarias, que son los únicos que están reconocidos para organizar el debate parlamentario.

En los regímenes presidencialistas la experiencia demuestra la importancia decisiva de los grandes partidos en la elección presidencial. Sin embargo, una vez realizada la elección del presidente, la presencia de los partidos políticos disminuye. En los regímenes parlamentarios la influencia de los partidos va a ser siempre

importante, aunque pueda variar dependiendo de si existe una mayoría de un partido o si ninguno obtiene la mayoría y si tienen que hacer coaliciones.

• COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO

De la composición del Gobierno podemos decir lo mismo que en la composición del Parlamento. En teoría, el poder ejecutivo se deriva del legislativo. Pero normalmente eso no suele ocurrir: el Gobierno no incluye a todos los partidos que incluye el Parlamento. El partido político que obtiene la mayoría suele ser el que accede al Gobierno.

Hay un problema con las relaciones entre la dirección del partido y los miembros del mismo que van a ocupar cargos. La fórmula habitual era la de hacer coincidir en las mismas personas altos cargos del partido con altos cargos del gobierno o de la administración.

Al componer el Gobierno, lo habitual es tomar en consideración a los miembros más destacados, pero al integrar a los diferentes dirigentes se intenta impedir fracciones partidistas.

• ¿CÓMO SE ESTABILIZAN LOS SISTEMAS POLÍTICOS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS Y CUÁLES SON LAS CAUSAS DEL DECLIVE DEL SISTEMA DE PARTIDOS COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN DE MASAS?

En la primera década de este siglo existía el miedo entre la burguesía alemana de que en cuanto se introdujese el sufragio universal, el poder de clase obrera habría de llevar directamente a una transformación revolucionaria del Estado.

MAX WEBER constató que entre nosotros, sindicatos, pero también el partido socialdemócrata, constituyen un contrapeso muy importante frente al poder típicamente real e irracional del populacho en la calle en los países puramente plebiscitarios. Esperaba que el partido político burocratizado con el líder político carismático y demagógico a la cabeza constituiría un bastión seguro de contención de lo que denominaba la rabia ciega de las masas, o tendencias insurreccionales sindicalistas.

Pese a la enorme diversidad de sus concepciones y posiciones políticas, hay en su análisis un fuerte elemento común: en cuanto se organiza la participación política de las masas por medio de una organización burocrática a gran escala la misma dinámica de esta forma organizativa frena, pervierte y conduce al oportunismo, a la oligarquía, o a la sumisión irremediable plebiscitaria de las masas a los impulsos irracionales del líder carismático y a su uso demagógico de la máquina burocrática del partido.

• Efectos principales:

- *Pérdida de la radicalidad ideológica:* Con el fin de tener éxito en las elecciones y tratando de acceder a la responsabilidad del gobierno, tiene que orientar el partido su postura programática de acuerdo con los requerimientos del mercado político. Esto significa dos cosas: en primer lugar, maximalizar los votos. En segundo lugar, estar preparado para entrar en coaliciones con otros partidos.

El resultado es la disolución de cualquier concepción o propósito político coherente dando paso a una estructura temporal, a un orden de cosas gradualista, dando prioridad a lo que puede ponerse en práctica en cualquier momento y con los recursos con que ya se cuenta, posponiendo y descartando reivindicaciones y proyectos no realistas a corto plazo y pragmáticamente irrealizables. El partido competitivo plenamente desarrollado se ve forzado por los imperativos de la competencia a equiparse con una estructura organizativa extremadamente burocratizada y centralizada.

La organización burocrática del partido político moderno realiza las tareas:

- recogida de recursos
- reparto de propaganda
- tratamiento de los conflictos internos

Todas estas actividades las ejecuta un equipo profesional de funcionarios del partido que generan un interés corporativo por el crecimiento y la estabilidad del aparato al que deben la posición y la carrera.

- *Desactivación de los miembros:* Cuanto más se adecua la organización para la exploración del entorno exterior del mercado político, menos espacio queda para la determinación de la política del partido por medio de procesos internos de debate democrático y de conflicto dentro de la organización.
- *Erosión de la identidad colectiva:* El partido político moderno trata de interesar a una multitud con reivindicaciones y preocupaciones diferentes.

Es fácil ver cómo y por qué contribuyen a la compatibilidad del capitalismo y la democracia los tres efectos. Cada uno de estos tres resultados es un factor de contención y limitación del alcance de los objetivos y de las luchas políticas, siendo así una garantía virtual de que la estructura del poder político no ha de desviarse tanto de la estructura de poder socioeconómico como para que lleguen a ser incompatibles entre sí ambas distribuciones de poder. El sistema de partidos ha sido el medio de reconciliar el sufragio universal igual para todos, con el mantenimiento de una sociedad de desigualdades. La dinámica inherente al partido como forma organizativa que se desarrolla bajo y para la competencia política, genera tales restricciones e impone al proceso político las no-decisiones que juntas hacen la democracia segura para el capitalismo. Tales no-decisiones afectan al contenido de la política como a los medios con que resolver los conflictos políticos.

• Causas del declive del sistema de partidos como forma dominante de participación de masas

La forma de participación política de las masas canalizada a través del sistema de partido ha agotado mucha de su eficacia para reconciliar el capitalismo con la política de masas. Parece esto deberse a que la forma política del partido está siendo cada vez más dejada de lado y desplazada por otras prácticas y procedimientos de participación y representación política. Es, sin embargo, muy cuestionable que estas nuevas prácticas adicionales muestren el mismo potencial de reconciliación de la legitimación política con los imperativos de acumulación de capital.

Hay tres factores que tienden a dejar de lado, restringir y subvertir el sistema de partidos y su práctica política junto con su potencial de reconciliación.

- *Movimientos sociales:* Surgen durante los años 70 y son muy difíciles de absorber en la práctica política de competencia de partidos. Están incluidos aquí los movimientos étnicos y regionalistas, varios movimientos ciudadanos, ecologistas, feministas, por la paz y la juventud. No basan sus proyectos y reivindicaciones en una posición colectiva contractual respecto a bienes o a mercados de trabajo. El denominador común de su acción y organización es un cierto sentido de identidad colectiva. Los movimientos no exigen representación, sino autonomía. Estos nuevos movimientos sociales no están interesados por lo que se crea o realiza por medio de la política y del poder estatal, sino por lo que debiera defenderse frente al Estado y ponerse fuera de su alcance, y por las consideraciones que rigen la orientación de la política pública.
- *Neocorporativismo:* Consiste en un proceso de desparlamentización de la política pública, que está teniendo lugar, con la consiguiente sustitución de formas territoriales de representación por formas funcionales. Esto queda evidenciado plenamente en acuerdos corporativos que combinaba la función de representación de intereses de actores colectivos con la puesta en práctica de una política de vara a sus respectivos votantes potenciales. La superioridad funcional de tales acuerdos corporativos en

comparación tanto con formas de representación parlamentarias competitivas y con métodos burocráticos de puesta en práctica, reside en el carácter –informal, discreto y no-público de sus procedimientos y en el carácter voluntario del apoyo que son capaces de moviliza.

- *Autolimitación de la competitividad de los sistemas de partidos:* El tercer factor es la represión política y la transformación gradual de la democracia en una cierta forma de autoritarismo. Los ciudadanos ven denegados sus derechos y libertades cívicas. Se les niega acceso a puestos en el sector público y similares.

El declive del sistema de partidos da paso a que surjan prácticas menos encorsetadas y reguladas de participación y conflicto político, de las que podría resultar el potencial con el que desafiar y superar los supuestos institucionales de la forma capitalista de organización social y económica.

• TEORÍAS SOBRE LA ACCIÓN COLECTIVA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La mayoría de los análisis políticos sobre los intereses de la sociedad se han movido en el campo de los determinismos prepolíticos. Significa que el papel de la política se relativizaba considerando que los procesos políticos son procesos políticos instrumentales en los que se intentan transmitir intereses o demandas que estaban previamente construidas, es decir, que en estos análisis tradicionales los intereses se consideraban que eran intereses o demandas exógenas al propio proceso político. Por tanto, se daba una concepción muy reduccionista de lo que era la política desde la sociedad.

En estos análisis había una serie de supuestos que eran:

- Los intereses se encuentran ya dados con anterioridad al proceso político. De esta manera, la acción política que se realiza desde la sociedad tiene una concepción instrumental o tiene una función expresiva en el sentido de que la política sirve para expresar intereses objetivos.
- Las instituciones políticas son el ámbito en que se produce la agregación de esos intereses. Esas instituciones políticas serían evaluadas en función de su capacidad para agregar, para satisfacer esos intereses pre-establecidos.

Aquí vamos a criticar esta concepción estática de la determinación de intereses y vamos a defender la concepción de preferencias endógenas. Esta concepción introduce un elemento dinámico, es decir, en el proceso político se crean, se modelan, se transforma, se construyen intereses. Por tanto, en el proceso político se crean intereses. Con lo cual estamos dando una nueva dimensión a la esfera de la acción política. Hacer esto significa entenderla como un proceso dinámico, implica despojarla de ese carácter instrumental y dotar al proceso político de un carácter sustantivo.

Las preferencias, los intereses, las demandas de la sociedad y la acción política están mutuamente determinadas. Es un proceso de interacción. Por tanto, también tiene que cambiar la concepción sobre las instituciones políticas. Éstas no son un simple reflujo de las demandas de la sociedad, sino que existe una interacción dinámica entre esas instituciones políticas y la propia sociedad.

Las instituciones políticas tienen una intervención activa en la formación de los intereses de la ciudadanía. Por tanto, hay que entender el proceso político como un proceso transformador y no como un proceso de expresión de experiencias previamente establecidas.

Los modelos de organización y acción a través de los que se produce la articulación de intereses y de preferencias son fundamentalmente tres:

- Los grupos de interés
- Los partidos políticos

- Los movimientos sociales

Los movimientos han adquirido gran importancia a partir de las experiencias de mayo del 68. Desde un punto de vista teórico, ha habido una evolución en los análisis de los movimientos sociales. El movimiento sería algo mucho más dinámico que la propia sociedad, por ello ha habido movimientos desde siempre.

• TEORÍAS DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO

Plantean una separación radical entre las formas de acción colectiva institucionales y no institucionales. Atribuyen a estas últimas una conducta desviada. Eran una especie de manifestaciones marginales irracionales. Por tanto se interpretaban como conductas desviadas, y este tipo de acción colectiva no institucionalizada aparecía en momentos de crisis, de rupturas o de transformaciones.

• TEORÍAS DE LA SOCIEDAD DE MASAS

La acción colectiva se identificaba con fenómeno de desintegración social y desviación. Va a ser la época del fascismo en la que aparecen y son usados los medios de comunicación de masas para manipular.

• TEORÍA DE LA PRIVACIÓN RELATIVA

En los años 60 y 70 aparecen nuevas manifestaciones de acción colectiva. Los individuos que participan en las movilizaciones son individuos de las clases medias, culto, socializados de la forma burguesa tradicional.

Esta teoría, en concreto, explica las movilizaciones debido a la privación relativa de recursos económicos o sociales que llevaba a la movilización de los sectores afectados para pedir esos recursos.

• PARADIGMA DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Se desarrolla a finales de los 60 y 70. El nivel de descontento y de conflicto potencial es constante en todas las sociedades avanzadas, pero eso, en sí mismo, no explica la aparición de fenómenos de acción colectiva. Lo que permite la existencia de una actividad colectiva real son los recursos que tienen los individuos en una sociedad para organizar y crear ese movimiento. Por tanto, el factor determinante son los recursos; y como recursos no solo entendemos los económicos, sino también los organizativos y los humanos.

Lo que varía de una sociedad a otra van a ser los recursos organizacionales que permiten producir el movimiento de los individuos.

Desde la perspectiva de la movilización de recursos, no se diferenciaba la acción institucional y la no institucional. Se consideraban una tan válida como la otra y ambas suponen una persecución racional de intereses por parte de los grupos.

Las características que plantea este modelo son:

- Racionalidad.
- Instrumentalidad.
- Lógica estratégica.
- Cálculo coste-beneficio.

Aquí se parte de un individuo racional que hace una apuesta estratégica. Los movimientos se entienden como una forma instrumental que está en manos de los individuos que lo utilizan para lograr adquirir sus intereses.

Desde este tipo de análisis hay diferentes perspectivas:

- Enfoque organizativo–empresarial: Los movimientos son considerados como empresas.

Va a haber otros enfoques que analizan las conexiones o las relaciones que existen de las formas de organización y el sistema político.

- Estructura de la oportunidad política: Hace referencia a la actitud de un sistema político en relación a los movimientos sociales o las formas de acción colectiva.
- Enfoque de los nuevos movimientos sociales o paradigma de la identidad: Se desarrolla en Europa a partir de los años setenta. En los estudios sobre los nuevos movimientos sociales se centran en los factores macro–estructurales que explican el surgimiento de nuevas formas de acción colectiva. Se recalca el adjetivo de nuevo, en la singularidad de estos movimientos. Se utiliza el adjetivo nuevo por:
 - *En cuanto a la ideología*: Los nuevos movimientos sociales ponen el acento en aspectos culturales, no tanto económicos y de clases que surgen en las sociedades muy avanzadas. Estos nuevos movimientos suponen una crítica a la racionalidad instrumental, a los efectos perfectos de la modernidad. Presentan nuevos planteamientos en cuanto a la ideología.
 - *En cuanto a las bases de apoyo*: Los nuevos movimientos no sólo defienden intereses de grupos particulares, sino también problemas generalizables. Algunos autores hablan de que las bases que apoyan a los nuevos movimientos son las clases medias.
 - *En cuanto a las fórmulas de participación*: Ésta está basada en la búsqueda de bienes colectivos. No existe una racionalidad meramente instrumental.
 - *En cuanto a la estructura organizativa*: Los movimientos presentan un tipo de organización muy diferente a los partidos políticos. Es más abierta, menos jerárquica. No funciona tanto la ley de hierro. Se dan unos medios poco convencionales de participación.

Lo que se ha subrayado también es la identidad como incentivo para la participación en las formas de acción colectiva.

18) CONTENIDOS, VALORES, FORMAS DE ACCIÓN Y ACTORES EN LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

1. CONTENIDO

Los contenidos dominantes en los nuevos movimientos sociales son el interés por un territorio físico, un espacio de actividades o mundo de vida, como el cuerpo, la salud, la identidad sexual; la vecindad, la ciudad y el entorno físico; la herencia y la identidad cultural, étnica, nacional y lingüísticas; las condiciones físicas de vida y la supervivencia e la humanidad en general.

2. VALORES

Estos valores no son nuevos en sí mismos. De entre estos valores, los más preeminentes son la autonomía y la identidad, en oposición a la manipulación, el control, la dependencia, burocratización, regulación, etc.

3. FORMAS DE ACCIÓN

Esto comprende dos aspectos típicos: el modo de actuar en conjunto varios individuos para formar una colectividad (modo interno de actuar), y los métodos con que se encaran al mundo exterior y a sus opositores políticos (modo externo de acción).

- Modo interno de acción

La manera por la que multitudes de individuos pasan a ser actores colectivos es extremadamente informal,

discontinua, con sensibilidad hacia el contexto e igualitaria. Los nuevos movimientos sociales consisten en participantes, campañas, gente que toma la palabra, redes, ayudantes voluntarios y donaciones. No se rigen por el principio organizativo de la diferenciación, ni en la dimensión horizontal, ni en la vertical.

- Modo de actuar externo

Vemos que las tácticas de las manifestaciones y de otras formas de acción recurren a la presencia física de grandes masas de gente. Estas tácticas de protesta tratan de movilizar la opinión pública y de atraer su atención con métodos legales (las más de las veces), aunque no convencionales. El grupo de actores movilizado no se concibe a sí mismo como una alianza de veo que deja un amplio espacio para una amplia diversidad de legitimaciones y creencias entre los que protestan.

4. ACTORES

Los movimientos sociales no se refieren a otros actores y oponentes políticos en términos de negociaciones, compromisos, reformas, mejoras o progresos graduales a conseguir por tácticas y presiones organizadas, sino más bien en términos de fuentes antinomias tales como sí/no, ellos/nosotros, lo deseable y lo intolerable, victoria y derrota, ahora o nunca, etc.

Esto provoca frecuentemente vehementes críticas y acusaciones por parte de las fuerzas políticas que operan en el marco del viejo paradigma. A menudo los críticos ven las acciones de los nuevos movimientos sociales como algo debido a actitudes irracionales, afectivas, estrechas, cortas, inmaduras, incompetentes e irresponsables políticamente. La objeción principal es que los movimientos son incapaces de negociar y elaborar compromisos y que no tienen voluntad de ello.

A los movimientos les faltan varias propiedades de las organizaciones formales, sobre todo la vigencia interna de las decisiones de sus representantes, gracias a lo que las organizaciones formales pueden asegurar en cierta medida el cumplimiento de los acuerdos de una negociación política. Es también típica la falta de un armazón coherente de principios ideológicos y de interpretaciones del mundo de la que poder derivar la imagen de una estructura deseable de la sociedad y deducir los pasos a dar para su transformación. Sólo en el caso de contar los movimientos con una teoría así se acerca del mundo –y de su propio papel en el cambio del mundo –, podría esperarse de estos actores políticos que desarrollasen una táctica de admitir renuncias a corto plazo a cambio de logros a largo plazo, una práctica de racionalidad táctica y de creación de alianzas. Los movimientos son también reacios a la negociación porque atribuyen a menudo una prioridad tan alta y universal a sus exigencias centrales que no tiene sentido sacrificar una parte de ellas puyes ello anularía la misma exigencia.

Finalmente, lo que más llama la atención es que en su autoidentificación no se refieren al código político establecido (izquierda/derecha, liberal/conservador, etc.), ni a los códigos socioeconómicos parcialmente correspondientes (clase obrera/clase media, pobre/adinerado, etc.). Se codifica más bien el código del universo político en categorías provenientes de los planteamientos del movimiento, como sexo, edad, lugar, etc., o en el caso de los movimientos ecologistas y pacifistas, el género humano en conjunto.

Por lo que a su base social respecta, se componen de tres segmentos de la estructura social bastante claramente delimitados:

- La nueva clase media
- Elementos de la vieja clase media
- Una categoría de la población formada por gente al margen del mercado de trabajo o en una posición periférica respecto a él.
- CAUSAS DE LA APARICIÓN DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y FACTORES QUE PUEDEN DETERMINAR SU FUTURO IMPACTO POTENCIAL EN LOS SISTEMAS POLÍTICOS, EN

OPINIÓN DE CLAUS OFFE.

La modernidad trae consigo un grado más alto de individualización y diferenciación y la destrucción de colectividades duraderas y de lazos que conectan a los individuos con tales colectividades. Entonces, cuanto mayor es la experiencia de contingencia, incertidumbre y movilidad, mayor es la propensión a escoger parámetros permanentes de la identidad social como focos de acción colectiva.

Los individuos ya no se autidentifican en función de códigos socioeconómicos (clase obrera//clase media...) ni en función del código político establecido (izquierda/derecha). Los actores de estos movimientos se codifican en función del código que se encuentran dentro de los planteamientos del movimiento: sexo, edad, lugar... o en el caso de los movimientos ecologistas y pacifistas, la humanidad en su conjunto.

EL enfoque estructural sobre los nuevos movimientos sociales se refiere a tres procesos que aparecen en las sociedades industriales avanzadas.

- **Ensanchamiento:** Se refiere al hecho de que los efectos negativos de la racionalidad económica y política no se concentran en una sola clase sino que afectan a cualquier miembro de la sociedad en una gran variedad de formas (como ciudadanos, consumidor, trabajador...).
- **Profundización:** Ha habido un cambio cualitativo en la dominación social, afectando a esferas de la vida que habían quedado fuera del control social. Es la colonización del mundo de vida de HABERMAS. Esta nueva dominación se realiza por la utilización de teorías legales, médicas, educativas y de los medios de comunicación. Este nuevo control social se define a veces como no exigencia funcional del sistema.
- **Irreversibilidad:** Las instituciones estatales son incapaces de autocorregirse y no pueden actuar eficazmente ante las privaciones y amenazas que causan. Es necesario entonces la actuación desde fuera de las instituciones políticas y económicas oficiales.

OFFE plantea el impacto de los nuevos movimientos sociales en función de la superación de tres umbrales:

- **Umbral de la supervivencia:** El autor señala que para que los nuevos movimientos sociales mantengan la continuidad deben relacionarse de una manera flexible entre sí, sin forzar una integración ideológica u organizativa.
- **Umbral del éxito:** OFFE señala tres tipos de éxito: 1) *Substanciales:* se refiere a que las instituciones tomen decisiones de acuerdo con las exigencias del nuevo movimiento; 2) *Procesuales:* Se refiere a cambios en el modo de adopción de decisiones, se abren vías de participación (se permiten referendums); 3) *Políticos:* los movimientos son reconocidos y sostenidos como su política por actores institucionales.

El autor también señala la relación de este umbral con las crisis económicas. Considera que el efecto de estas últimas es polarizador, es decir, por un lado se favorece la vuelta al viejo paradigma basado en parámetros de crecimiento y seguridad y por otro lado, aumenta el número de gente que percibe los efectos desastrosos de este paradigma.

Para analizar este tipo de éxito, OFFE, plantea que en el escenario político existe un modelo triangular compuesto por la izquierda tradicional, las fuerzas liberales y conservadoras y los nuevos movimientos sociales.

20) PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD Y LAS POLÍTICAS NEO-CORPORATIVISTAS

Son determinados grupos de interés que han ido adquiriendo importancia en los últimos veinte años.

Las políticas neocorporativistas no están previstas en los Estados democráticos, no en las Constituciones, etc. Es decir, no están reguladas. Lo que se ha dado en los sistemas políticos occidentales es una transferencia de atribuciones y autoridad desde las instancias representativas (Parlamento) y ejecutivas hacia determinadas

instancias privadas. De manera que al neocorporativismo se le da el nombre de gobiernos privados.

Hay dos posturas frente a estas realidades:

- Favorable al neocorporativismo: Es una solución a las limitaciones de regulación tanto a partir del Estado como del mercado.
- Críticos al neocorporativismo: Hay una falta de control democrático de estos procesos.

Partimos de las mismas premisas: en las sociedades avanzadas con la crisis del Estado de Bienestar, se necesitan mecanismos para articular y regular el ámbito socioeconómico. Para ello tenemos, teóricamente, tres instancias: el mercado, el Estado de Bienestar y los grandes grupos sociales altamente organizados, que también tiene un gran potencial de regulación sobre todo a través de los acuerdos que puedan desarrollar.

A partir de los años setenta se agota la capacidad gestora y regulada de los Estados de Bienestar. Hay una crisis financiera, lo que dificulta su intervención de manera eficaz. El modelo estatal está en crisis. Por otro lado está el mercado. Pero se ve que es imposible una vuelta total al modelo de mercado porque generaría muchos conflictos y muchos costes socio-políticos. Entonces, se adopta la vía de buscar la concertación y los acuerdos entre actores estatales (Gobiernos) y actores no estables (grandes grupos de interés altamente organizados).

Esta regulación depende de tres aspectos que pueden presentar estos grupos:

- Su tamaño

La regulación será más efectiva cuando el grupo sea más grande. En este sentido, las grandes organizaciones tienen muchas competencias sociales y se ven más forzadas que otras a considerar las consecuencias de sus acciones. Sin embargo, se puede hacer una matización crítica, y es que puede ser muy grande, etc., pero el tamaño muchas veces no da cuenta de la proporción que se da entre los participantes o miembros de la organización y los afectados por las políticas que impulsa la organización.

- Su solidaridad interna

Las organizaciones pueden colaborar en una regulación económica que muchas veces va en contra de sus miembros. En esas ocasiones pueden apelar a la solidaridad entre sus miembros, de modo que ese componente moral actúe como freno frente al impulso lógico que sienten los miembros de la organización de actuar a favor de sus intereses. Sin embargo, tal componente moral ha ido perdiéndose, de modo que esa actividad gremial ha sido desplazada por una actitud más comercial-racional. Además las grandes organizaciones por su tamaño tiene una composición cada vez más heterogénea, de modo que carecen de capacidad de fomentar en su interior esa cultura de la solidaridad.

- Su capacidad de compromiso

Es la capacidad de la organización para fijar las posiciones de sus miembros y la posición de las organizaciones asociadas frente al Estado o frente a otras organizaciones, incluso cuando esas posiciones se opongan a los intereses parciales de sus miembros.

Como las grandes organizaciones no pueden desarrollar una lealtad moral o gremial, cada vez más va a actuar ante estos como si fueran gobiernos, estableciendo deberes de conformidad y recomendando soluciones en caso de discrepancia. Esto solo se podría lograr en situaciones especiales, de crisis política y económica, cuando la situación está carente de alternativas.

La capacidad de compromiso va a ser desigual entre las partes que negocian. Normalmente, ésta es mayor en

los sindicatos que en la patronal. Sobre todo por parte de las organizaciones patronales se demuestra que solo puede mantenerse la fidelidad reduciendo los contenidos negociables. Para que las grandes organizaciones puedan negociar entre sí y con el Estado, tienen que contar con la confianza y fidelidad de sus miembros y tiene que haber una confianza mutua entre las organizaciones. Un factor positivo que ayuda a esta confianza son las redes de comunicación que suelen existir entre los dirigentes de las diferentes organizaciones. Un factor negativo a la hora de articular estos pactos es que no todos los agentes que participan en la negociación se ven afectados de la misma manera por los problemas políticos o económicos todavía sin resolver, por lo que no van a tener el mismo interés por una solución negociada del asunto.

En cuanto a la valoración de las políticas neocorporativistas, se puede decir que hay autores que ven los peligros en las prácticas neocorporativistas porque son prácticas no reguladas que se desarrollan con procedimientos muy informales. Desaparecen todos los mecanismos de control democrático, no hay información, la opinión pública no tiene posibilidad de participar en la negociación, no se toman en cuenta los derechos y libertades internas de los miembros de las organizaciones. Suele ser un tipo de negociación que se lleva a cabo por los dirigentes de las organizaciones. OFFE llama a esto representación funcional y la opone a la representación territorial; y dice que la territorial garantiza una igualdad jurídica de los ciudadanos. En cambio la representación funcional en la medida en que va comiendo terreno a la territorial, erosiona esa igualdad formal a favor de una desigualdad económica.

Va a haber muchos grupos sociales excluidos de los acuerdos que va a cargar con los costes sociales de estos compromisos acordados. En comparación con las formas de representación territorial se da una exclusión social objetiva mucho más aguda provocada por los criterios de poder socioeconómico.

Como conclusión, las funciones del neocorporativismo, en relación a la clase obrera, se tratará de conseguir una contención de las reinversiones, de conseguir una disciplina y una mayor previsibilidad del comportamiento conflictivo. En relación a los grupos de interés, el objetivo sería delegar y transferir demandas y cuestiones políticas a un ámbito donde no puedan afectar directamente la estabilidad del gobierno. Se intenta despolitizar el conflicto o llevar éstos a espacios no políticos.

Hay autores, como PÉREZ-DÍAZ, que en vez de hablar de neocorporativismo, hablan de mesogobiernos, que serían gobiernos intermedios. Éstos serían no sólo de carácter económico y social, sino que habría otros gobiernos intermedios o mesogobiernos de carácter territorial.

Los mesogobiernos aparecen en periodos de crisis de gobernabilidad. En los últimos años se ha dado una incapacidad de los gobiernos para resolver problemas de dos tipos:

- Relacionados con el crecimiento económico.
- Relacionados con la integración del Estado.

En esta situación se ha descubierto esta fórmula de los gobiernos intermedios, de manera que ha habido una transformación del proceso de decisiones públicas haciendo una delegación de la autoridad desde los gobiernos hacia los mesogobiernos. Según este autor, la clase política que domina el sistema político se encuentra con la competencia de dos tipos de elites:

- Elites regionales.
- Elites socioeconómicas.

Estos dos grupos son competidores. Frente a ello se pueden tomar dos decisiones:

- Ignorarlas y someterlas bajo su autoridad.
- Asociar esos poderes a su autoridad (fórmula de los mesogobiernos). Esta opción va a aparecer en las situaciones en que hay una clase política débil enfrentada con problemas de integración social, con crisis

económicas y enfrentadas a los problemas derivados de la articulación nacional del Estado. Esa sería según PÉREZ-DÍAZ la situación española tras la muerte de FRANCO.

21) SOCIALIZACIÓN POLÍTICA COMO REPRODUCCIÓN Y COMO PROCESO DINÁMICO Y PLURAL

Los individuos en cualquier sociedad poseen un conjunto de creencias y valores, etc., sobre lo que es la sociedad y la política. A partir de ese conjunto de disposiciones básicas, los individuos reaccionamos de una determinada manera ante los estímulos políticos. A partir de ese conjunto nos implicamos o no en actividades políticas.

Estas predisposiciones básicas se forman a través de una serie de procesos sociales, a través del proceso de socialización, de la adquisición de una determinada cultura política, de la comunicación política y de la influencia de la opinión pública, etc. Mediante estos procesos, el individuo conforma sus creencias básicas sobre su sociedad y la política. De ahí la importancia que tiene la socialización política.

La socialización política es el proceso mediante el cual la sociedad transmite a sus nuevas generaciones el conjunto de normas, valores, creencias, etc., que constituyen su base cultural. Es también el proceso mediante el cual el individuo interioriza esa cultura, hace suyos esos valores, creencias, etc.

La socialización política no se lleva a cabo en el primer momento de la vida del individuo, sino en un momento posterior; comienza una vez que se ha experimentado una primera socialización. Pero luego se rechazó esta idea. Hoy en día se parte de dos premisas:

- Lo político no constituye una categoría de fenómenos que aparece de pronto en un momento determinado de la vida del individuo, sino que esa categoría de fenómenos siempre está presente en la vida del individuo. Hechos que, aparentemente, no son políticos pueden tener una significación política.
- En la mayoría de los casos, el aprendizaje político no se lleva a cabo de una manera explícita y deliberada.

La socialización puede ser un proceso no exento de conflictos, porque la sociedad no es una entidad armónica y homogénea. Puede haber influencias contrapuestas, conflictivas, etc. El aprendizaje político se lleva a cabo de una manera latente y difusa. Y este proceso de aprendizaje no solo incluye elementos cognitivos, sino que está ligado a elementos afectivos y emocionales.

El individuo no adquiere un repertorio totalmente definido de actitudes y comportamientos políticos, sino una matriz de predisposiciones básicas que condicionará su posible acción política.

Debemos comprender primero las características de la sociedad en la que se lleva a cabo la socialización política para poder entender tal proceso.

Hay dos obras importantes de orientación marxista que serían *La escuela capitalista en Francia* de BAUDELOT y ESTABLET, y *La reproducción* de BOURDIEU y PASSERON. La primera obra se plantea el estudio de la socialización. En la segunda obra, se entiende la socialización como reproducción.

BAUDELOT y ESTABLET estudian la incidencia que tiene la educación segregada en la socialización en La escuela capitalista en Francia. Las dos ramas de la escuela segregada no transmiten dos culturas opuestas, sino que la cultura inculcada en la red escolar profesional ofrece unos subproductos culturales empobrecidos de la cultura que se ofrece en la otra red.

Cuando los niños/as entran en el mundo escolar pertenecen a determinados grupos sociales y éstos tienen prácticas lingüísticas diferentes. La escuela reprime todas aquellas formas de expresión que estén en contradicción con la lengua estándar. Si esa lengua escolar, que es la única legítima, es afín a la familiar, la

adaptación a la escuela será fácil y natural.

Las diferentes clases sociales tienen prácticas lingüísticas diferentes, y lo que hace la escuela es legitimar una lengua. Si esa lengua coincide con el lenguaje familiar, los niños se adaptan bien. En la clase burguesa se domina el lenguaje mientras que el código lingüístico de otros grupos sociales es distinto. Si los niños no tienen el mismo lenguaje, no se adaptarán bien, e irán a otra red escolar.

La enseñanza primaria sería el lugar donde se opera esa división de las dos redes de escolarización. Este proceso de segregación tiene un triple aspecto:

- Garantiza una distribución de los individuos en las diferentes posiciones sociales.
- Garantiza una función política e ideológica de inculcación de la ideología burguesa.
- Permite la reproducción de las desigualdades sociales.

Sería esencial la función en la escuela de inculcación ideológica porque, a pesar de que existirían otras instancias ideológicas, estas instancias solo pueden cumplir su función de dominación ideológica sobre la base de esa inculcación primaria que ha llevado a cabo el aparato escolar.

Su conclusión es que el sistema escolar ocupa un lugar privilegiado dentro del modo de producción capitalista porque es el que inculca la ideología dominante.

Una segunda obra es *la reproducción* de BOURDIEU y PASSERON. Estos dos autores entienden la socialización como proceso de reproducción. Elaboran a partir de un estudio sobre la escuela, una teoría sobre la violencia simbólica, que es un concepto útil para estudiar la socialización política.

No se puede reducir la función ideológica de la escuela a una función de mero adoctrinamiento. La cuestión de la socialización política debe plantearse a partir del concepto de reproducción social. La escuela más que una función de adoctrinamiento, cumple una función ideológica de legitimación del orden establecido, una función de mantenimiento del orden o una función de conservación de la estructura de las relaciones entre clases.

Para comprender como lleva a cabo esta función, hay que tener conciencia de la autonomía relativa del sistema de enseñanza. Esta autonomía relativa va a venir autorizada por la creación de un cuerpo de profesionales especializados que pretenden tener el monopolio de la función de enseñanza. A partir de la constitución de intereses relativamente autónomos de este cuerpo de especialistas, se estructura un sistema de enseñanza también relativamente autónomo.

A este respecto, señalan el papel importante que va a cumplir la pequeña burguesía, que por su posición social estaría diferenciada de las clases populares y también opuesta a las clases dominantes. Por esta doble oposición se le asignaría la función de garantizar el mantenimiento del orden moral, cultural y político sirviendo de tentadores de ese orden. La pequeña burguesía estaría condenada a ocupar los cargos subalternos medios de la burocracia, serían los encargados de mantener el orden cultural, político y moral de la sociedad.

Esta autonomía relativa va a permitir responder a las demandas de consecución social de una manera muy eficaz, bajo una apariencia de independencia y de neutralidad. Lo que hace el sistema educativo es disimular las funciones sociales que se atribuye, pudiendo cumplir esas funciones con mayor eficacia. Así, por ejemplo, a partir de esa idea de independencia, la escuela lo que sanciona son actitudes individuales cuando lo que realmente está cumpliendo es la función de reproducir las desigualdades sociales.

La escuela convence a los grupos que excluye de la legitimidad de su exclusión.

La escuela no asumiría una función de inculcación ideológica, sino que la escuela más que opiniones, lo que

inculcaría serían actitudes y disposiciones mucho más profundas para actuar, para reaccionar, para pensar... Inculca unos esquemas inconscientes a partir de los que se va a organizar el pensamiento y la acción de los individuos. Es aquí donde aparece el concepto de hábitos, que es un esquema inconsciente que determina nuestro pensamiento y nuestra acción.

Lo que se enseña no es una lengua, sino una gramática generativa. A partir de los esquemas inconscientes interiorizados por los individuos, se elaboran posteriormente las actitudes políticas.

BOURDIEU y PASSERON elaboran una teoría de la violencia simbólica. Por un lado, la socialización sería la formación de los individuos de un hábito a través del trabajo pedagógico. El hábito se considera como un conjunto duradero y transportable de esquemas comunes de pensamiento, de percepción, de apreciación y de acción. El trabajo pedagógico consiste en la transformación de forma duradera y sistemática a los individuos inculcándoles ese hábito. Esos esquemas comunes interiorizados por todo un grupo de individuos constituyen un absoluto cultural, que esos esquemas no se desprenden de un sistema universal. Lógicamente, la cultura va a variar de un grupo a otro. En las sociedades en las que existen clases sociales el absoluto cultural que está en una posición dominante va a ser el que exprese mejor los intereses del grupo dominante. Es decir, que el absoluto cultural que existe en una sociedad se desprende de una relación de fuerza entre los diferentes grupos sociales, y lo que es interesante ver es que el absoluto cultural dominante se impone sin que sea percibido por aquellos a los que se inculca.

No existe esa percepción de que ese absoluto cultural sea impuesto como resultado de una relación de fuerza, sino como la cultura legítima. Aquí, en este contexto, se utiliza el término de violencia simbólica: todo poder que consigue imponer como legítimas unas significaciones disimulando las relaciones de fuerza que son la base de su fuerza. El trabajo pedagógico lo que hace es ejercer esa violencia simbólica, y al ejercerla hace que la socialización sea un sustituto de cualquier otro tipo de coerción física. La coerción física aparecerá cuando se de un fracaso en la interiorización de un absoluto cultural. En este caso, el trabajo pedagógico permite que el grupo encuentre una sanción legítima. Así, la socialización política permitiría legitimar ese recurso eventual a la coerción física.

- LA LIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA CÍVICA DESARROLLADA POR ALMOND Y VERBA

Son dos los elementos fundamentales sobre los que gravita la noción de cultura política: las *orientaciones psicológicas* y los *objetos políticos* hacia los que se dirigen las orientaciones de los individuos.

Tres serían los principales tipos de cultura política, según Almond y Verba:

- la *cultura política parroquial*
- la *cultura política del súbdito*
- la *cultura política participante*

Almond y Verba creen superar la dicotomía entre realidades micropolíticas (centradas en las tendencias psicológicas individuales) y realidades macropolíticas (centradas en la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos), situando a la cultura política como nexo de unión entre los individuos y grupos por una parte, y las estructuras y procesos por otra. Dos son las principales consecuencias que se derivan de este planteamiento:

- En primer lugar, la explícita distinción establecida entre pautas culturales y estructura política abre la posibilidad de investigar la congruencia o no entre cultura política y estructura del sistema.
- En segundo lugar, la importancia de las orientaciones individuales en la configuración de la cultura política y su influencia sobre el sistema político hace del proceso de la socialización política un elemento clave en la investigación.

El verdadero interés de Almond y Verba es analizar en qué medida las distintas culturas nacionales se ajustan al patrón de cultura política que los autores consideran apropiada y congruente con los sistemas democráticos estables: la cultura cívica. Así, la cultura cívica se concibe como el resultado de los choques existentes entre la modernización y el tradicionalismo, dando como resultado una cultura política pluralista y de carácter mixto.

Detrás de la idea de cultura cívica late continuamente una concepción elitista de la democracia, basada en una rígida separación entre las elites gobernantes y masas. Para Almond y Verba la democracia queda convertida fundamentalmente en un mito.

En cuanto a las críticas a la teoría de estos autores, el punto más discutible son las grandes dosis de normativismo y etnocentrismo que se cierran en su formulación. Directamente vinculado con esta cuestión surge otro problema de mayor relevancia teórica como es la implícita relación de causa-efecto que parece establecerse entre la cultura cívica y democracia estable o entre cultura y estructura política.

Esta última reflexión nos lleva a un nuevo aspecto: el excesivo énfasis que en todo este planteamiento de la cultura política se realiza sobre la homogeneidad de normas y valores y el consiguiente olvido de todo aquello que supone divergencia o diferenciación.

Cabe extraer dos conclusiones principales:

- Por una parte, la necesidad de superar cualquier pretensión de definir una cultura política democrática, insistiendo en la influencia que en cada caso ejercen las condiciones sociales, políticas y económicas sobre la formación y evolución de las pautas culturales predominantes en las distintas sociedades democráticas.
- Por otra parte, la necesidad de analizar en detalle las interacciones recíprocas que en cada sociedad se establecen entre la dimensión institucional, socioestructural y cultural con el fin de poder especificar la contribución específica que la cultura política hace a la construcción de los universos políticos de los ciudadanos y a su comportamiento político.

23) COMUNICACIÓN POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA

Comunicación y política son dos términos que se implican mutuamente.

Cualquier fenómeno o actividad política implica de una u otra forma una relación comunicativa. Toda la política debe ser repensada en términos de comunicación. Algunos autores funcionalistas han mantenido que la función de comunicación constituye la condición necesaria para el ejercicio del resto de las funciones del sistema. Parece bastante acertado insistir en la estrecha relación que une ambas esferas, estableciendo en cada caso la contribución específica que los procesos comunicativos tienen en la configuración de los fenómenos políticos. Los sujetos a lo largo de su vida van construyendo su mundo de referencias políticas a partir de una serie de elementos, entre los que tiene una especial relevancia la posición que ocupan en las diferentes redes de comunicación en las que participan.

Dos son las perspectivas que hay que integrar al hablar de comunicación política:

- Por una parte, estaría la perspectiva de la comunicación política como transmisión de conocimientos e información políticamente relevante. Los principales elementos o factores que intervienen en cualquier proceso comunicativo son:
 - la fuente del mensaje o emisor
 - el mensaje en sí mismo
 - el canal a través del que se transmite el mensaje
 - el destinatario o receptor
 - los efectos que el mensaje produce

- A través de las interpretaciones y de las definiciones de la situación que realizan los distintos actores se lleva a cabo un proceso ininterrumpido de construcción de la realidad política.

Podemos distinguir tres dimensiones fundamentales en la comunicación política: la pragmática, la simbólica y la estructural.

- *La dimensión pragmática.* Tiene que ver con las prácticas efectivas de comunicación, esto es, con el tipo de relación que se establece mediante el proceso comunicativo entre el emisor y el receptor. Resulta imprescindible abordar el tema del discurso. El discurso político hay que verlo como práctica sometida a unas reglas, a unas regularidades históricamente establecidas que definen lo que debe decirse, cómo debe y sobre todo lo que no debe decirse.
- *La dimensión simbólica* se refiere a la utilización de símbolos en el proceso de la comunicación. En la comunicación política los sujetos se sirven de signos disponibles en códigos para transmitir contenidos y significaciones. La capacidad simbólica de la comunicación política no se agota en lo lingüístico, manifestándose también mediante los ritos, las imágenes y el dominio icónico.
- *La dimensión estructural* de la comunicación política hace referencia a las vías por medio de las cuales se llevan a cabo los flujos de información en la esfera pública. En el ámbito político habitualmente se distinguen cuatro tipos de canales:
 - Los institucionales: administraciones o parlamentos.
 - Los organizacionales: partidos, grupos de presión, fuerzas organizadas...
 - Los mediáticos, los medios de comunicación de masas.
 - Los interpersonales: existen dentro de los grupos y en los contactos informales entre individuos.

La articulación dialéctica de estas tres dimensiones de la comunicación política proporcionará una imagen global de sus características definitorias en una sociedad determinada y en un momento histórico concreto, al tiempo que hace posible analizar la manera en que estos procesos comunicativos estructuran el espacio público de interacción en el que tiene lugar la formación y expresión de una opinión pública.

La opinión pública es ante todo un fenómeno social de naturaleza comunicativa que desempeña una importante función sociopolítica.

La opinión pública nace como un instrumento en manos de la burguesía para legitimar sus deseos de control del poder absoluto de la corte.

El desarrollo de la investigación empírica y el énfasis positivista en el análisis de las opiniones individuales desembocará en la disolución psicosociológica del concepto de opinión pública: ésta se reduce a la suma de opiniones individuales.

Las condiciones en que se lleva adelante en nuestra sociedad la discusión pública y la posición que ocupan los ciudadanos en el proceso de la opinión pública constituyen dos elementos fundamentales para entender cómo se van constituyendo el espacio público y cómo en su seno se desarrollan los universos políticos de los ciudadanos.

31

48